

José María Achirica Martín, con D.N.I. nº 13.010.555-F, como Director General de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, certifica que este fichero que contiene el folleto del "CUARTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARES DE ELEVADA LIQUIDEZ CAJA DE BURGOS" coincide íntegramente con el folleto inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17/06/2003.

Fdo: José María Achirica Martín
Burgos, 18 de Junio de 2003.



Caja de **Burgos**

FOLLETO INFORMATIVO DE PAGARÉS
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS
(CAJA DE BURGOS)
EMISIÓN JUNIO 2003

**“CUARTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE ELEVADA LIQUI-
DEZ DE CAJA DE BURGOS”**

FOLLETO INFORMATIVO DE EMISIÓN

Folleto Completo
(Modelo RF2)

Redactado según Circular 2/99 de la
Comisión Nacional del Mercado de
Valores. Inscrito en el Registro Ofi-
cial de este organismo con fecha
17/06/2003

ÍNDICE

		<u>Página</u>
Capítulo I	PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO	8
I.1	PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.....	9
I.1.1	Identificación.....	9
I.1.2	Contenido del folleto.....	9
I.2	ORGANISMOS SUPERVISORES.....	9
I.2.1	Inscripción del folleto	9
I.2.2	Autorización previa.....	9
I.3	AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES	9
Capítulo II	LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA.....	16
II.1	CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN	17
II.1.1	Importe nominal de la emisión.....	17
II.1.2	Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen.....	17
II.1.3	Importe nominal y efectivo de cada valor	17
II.1.4	Comisiones y gastos para el suscriptor	18
II.1.5	Comisiones y gastos por estar los valores representados en anotaciones en cuenta	18
II.1.6	Cláusula de interés	19
II.1.7	Régimen fiscal.....	20
II.1.8	Amortización de los Pagarés	22
II.1.9	Servicio financiero	23
II.1.10	Moneda de los Pagarés.....	23
II.1.11	Cuadro del servicio financiero de los Pagarés	23
II.1.12	Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad brutas previstas para el tomador.....	25
II.1.13	Interés efectivo previsto para el emisor.....	25
II.1.14	Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor.....	26
II.2	INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETO DE LA EMISIÓN	28
II.2.1	Solicitudes de suscripción o adquisición	28
II.2.2	Colocación y adjudicación de los valores	29
II.2.3	Plazo y forma de entrega de los valores	30
II.2.4	Sindicato de obligacionistas.....	30

	<u>Página</u>
II.3	INFORMACIÓN LEGAL Y ACUERDOS SOCIALES..... 31
II.3.1	Naturaleza y denominación legal de los valores 31
II.3.2	Oferta pública de venta 31
II.3.3	Autorización administrativa previa 31
II.3.4	Régimen jurídico de los valores 31
II.3.5	Garantías de la emisión 31
II.3.6	Formas de representación..... 32
II.3.7	Ley y jurisdicción aplicables..... 32
II.3.8	Ley de circulación de los valores 32
II.3.9	Acuerdos previos para la admisión a negociación en mercados secundarios 32
II.4	INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADMISIÓN A ALGÚN MERCADO SECUNDARIO ORGANIZADO OFICIAL DE LOS VALORES QUE COMPONEN LA EMISIÓN..... 33
II.4.1	Mercados secundarios organizados..... 33
II.4.2	Datos relativos a la negociación de otros valores de renta fija del Emisor admitidos a negociación en mercados secundarios españoles 33
II.5	FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMI- SORA 36
II.5.1	Finalidad de la operación 36
II.5.2	Cargas y servicio de la financiación ajena 36
Capítulo III	EL EMISOR Y SU CAPITAL 37
III.1	IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL 38
III.1.1	Datos de la Entidad 38
III.1.2	Objeto social..... 38
III.2	INFORMACIONES LEGALES..... 38
III.2.1	Constitución y datos de inscripción 38
III.2.2	Forma jurídica y legislación especial aplicable 39
III.3	INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL 39
III.3.1	Posición dentro de un grupo de sociedades..... 39
III.4	RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS 40
III.4.1	Participaciones 40
III.4.2	Participaciones en empresas del Grupo..... 41

	<u>Página</u>
Capítulo IV ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.....	43
IV.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA.....	44
IV.1.1 Descripción de las principales actividades y negocios de la Entidad	44
IV.1.2 Posicionamiento relativo de la Entidad dentro del Sector Cajas de Ahorros	48
IV.1.3 Información financiera de las principales entidades del Grupo.....	49
IV.2 GESTIÓN DE RESULTADOS.....	51
IV.2.1 Resultados de la Entidad	51
IV.2.2 Rendimiento medio de los empleos.....	52
IV.2.3 Coste medio de los recursos.....	54
IV.2.4 Margen de intermediación.....	55
IV.2.5 Comisiones y otros ingresos.....	56
IV.2.6 Gastos de explotación	57
IV.2.7 Sanearios, provisiones y otros resultados.....	58
IV.2.8 Resultados y recursos generados.....	59
IV.3 GESTIÓN DEL BALANCE	60
IV.3.1 Balance de la Entidad.....	60
IV.3.2 Tesorería y entidades de crédito.....	61
IV.3.3 Inversión crediticia.....	62
IV.3.4 Cartera de valores.....	65
IV.3.5 Recursos ajenos	66
IV.3.6 Recursos propios	69
IV.4 GESTIÓN DEL RIESGO	72
IV.4.1 Riesgo de interés	72
IV.4.2 Riesgo crediticio.....	73
IV.4.3 Riesgo de contraparte, tipos de interés y tipos de cambio	75
IV.4.4 Riesgo de tipo de cambio	76
IV.5 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES	77
IV.5.1 Grado de estacionalidad del negocio.....	77
IV.5.2 Dependencia sobre patentes y marcas.....	77
IV.5.3 Políticas de investigación y desarrollo.....	77
IV.5.4 Litigios o arbitrajes de importancia significativa.....	78
IV.5.5 Interrupción de actividades	78
IV.6 INFORMACIONES LABORALES.....	79
IV.6.1 Número de empleados clasificados por categorías	79
IV.6.2 Negociación colectiva	79
IV.6.3 Modelo de compensaciones y beneficios para el personal.....	79
IV.7 POLÍTICA DE INVERSIONES.....	83
IV.7.1 Descripción de las principales inversiones	83
IV.7.2 Inversiones en curso de realización.....	85
IV.7.3 Inversiones futuras	85

	<u>Página</u>
Capítulo V EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR.....	86
V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.....	87
V.1.1 Balance de Situación de los tres últimos ejercicios cerrados.....	87
V.1.2 Cuenta de resultados individual de los 3 últimos ejercicios cerrados.....	89
V.1.3 Cuadro de financiación individual de los 3 últimos ejercicios cerrados.....	90
V.1.4 Explicación analítica de la cuenta de Perdidas y Ganancias 2002.....	91
V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS	95
V.2.1 Balance del grupo consolidado	95
V.2.2 Cuenta de resultados del grupo consolidado	97
V.2.3 Cuadro de financiación del grupo consolidado	98
V.3. BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS.....	98
V.3.1 Comparación de la información y entidades que forman el Grupo Consolidado	98
V.3.2 Principios de contabilidad aplicados.....	99
Capítulo VI LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR.....	100
VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN.....	101
VI.1.1 Miembros del Órgano de Administración.....	101
VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado	102
VI.2 EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS INCLUIDAS EN EL APARTADO ANTERIOR	103
VI.2.1 Funciones específicas de cada una de ellas en el correspondiente órgano de administración, gobierno o dirección de la Entidad al que pertenecen.....	103
VI.2.2 Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración	107
VI.2.3 Mención de las principales actividades que las citadas personas ejerzan fuera de la Entidad	108
Capítulo VII EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR.....	110
VII.1 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y TENDENCIAS MÁS RECIENTES.....	111
VII.1.1 Evolución de los negocios con posterioridad al cierre del último ejercicio cerrado.....	111

	<u>Página</u>
VII.1.2	Tendencias más recientes en cuanto a la comercialización 114
VII.1.3	Tendencias más recientes en cuanto a los precios y los gastos de explotación 115
VII.2	PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD 116
VII.2.1	Perspectivas de la Entidad..... 116
VII.2.2	Política de distribución de resultados, de inversión, de saneamiento y amortización, de ampliación de capital, de emisión de obligaciones y de endeudamiento en general a medio y largo plazo 118
 Anexos:	
Anexo 1	Acuerdos de los Órganos Sociales
Anexo 2	Cuentas Anuales e Informes de Auditoría del 2002, a nivel individual y consolidado.

Capítulo I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FO- LLETO

I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

I.1.1 Identificación

Asume la responsabilidad por el contenido del presente Folleto de Emisión, en nombre y representación de Caja de Ahorros Municipal de Burgos (en adelante, “la Entidad”), con domicilio social en la Plaza de la Libertad, s/n, con N.I.F. G-09000787:

D. José María Achirica Martín, con D.N.I. nº 13.010.555-F como Director General.

I.1.2 Contenido del folleto

El responsable del folleto confirma la veracidad del contenido del mismo y que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

I.2.1 Inscripción del folleto

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado e inscrito con fecha 17 de Junio de 2003 en el Registro Oficial correspondiente, el presente Folleto de Emisión, haciendo constar que se trata de un Folleto Completo, Modelo RF2 de acuerdo con la circular 2/99 del citado organismo.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2 Autorización previa

Los pagarés objeto de la presente programa de emisión no precisan de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto del registro de su folleto y documentos acreditativos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3 AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de Caja de Ahorros Municipal de Burgos correspondientes a los tres últimos ejercicios(año 2000 individuales y años 2001 y 2002 individuales y consolidadas) han sido auditadas por Arthur Andersen y Cía, S. Com. (2000 y 2001) y Deloi-

tte & Touche (2002), con domicilio social en Raimundo Fernández Villaverde, nº 65 – 28003 Madrid, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0692 y en el Registro de Economistas Auditores (REA).

Se incluye como Anexo 2 informes de auditoría del ejercicio 2002 tanto individual como consolidado.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2001 y 2002 han contenido salvedades, todas ellas cuantificadas, según se reproducen a continuación:

Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 9 de febrero de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. Según se menciona en las Notas 3-h y 21 de la Memoria, la Entidad tiene constituido un fondo para la cobertura de riesgos bancarios generales y extraordinarios que pudieran originarse en el futuro cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2000, ascendía a 19.833 miles de euros (12.891 miles de euros, neto del impuesto sobre beneficios anticipado registrado). Este fondo se constituyó con cargo a los resultados de los ejercicios 1998 y 1997, por unos importes de 13.823 y 6.010 miles de euros, respectivamente. Dada la naturaleza de dicho fondo, no existen razones objetivas que justifiquen su necesidad.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros Municipal de Burgos al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

15 de febrero de 2001

ARTHUR ANDERSEN

Carlos Giménez Lambea



ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 15 de febrero de 2001, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. Según se menciona en las Notas 3-h y 21 de la Memoria, la Entidad tiene constituido un fondo para la cobertura de riesgos bancarios generales y extraordinarios que pudieran originarse en el futuro cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2001, ascendía a 28.848 miles de euros (18.751 miles de euros, neto del impuesto sobre beneficios anticipado registrado). Este fondo se constituyó con cargo a los resultados de los ejercicios 2001, 1998 y 1997, por unos importes de 9.015, 13.823 y 6.010 miles de euros, respectivamente. Dada la naturaleza de dicho fondo, no hay razones objetivas que justifiquen su necesidad.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros Municipal de Burgos al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ARTHUR ANDERSEN

Carlos Giménez Lambea

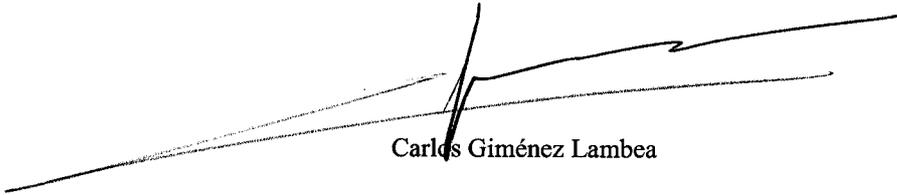
15 de febrero de 2002

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros Municipal de Burgos (en lo sucesivo, "la Entidad") y de las sociedades que integran, junto con la Entidad, el Grupo Caja de Burgos (en lo sucesivo, "el Grupo") que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se menciona en las Notas 3-h y 22 de la Memoria, la Entidad tiene constituido un fondo para la cobertura de riesgos bancarios generales y extraordinarios que pudieran originarse en el futuro cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2001, ascendía a 28.848 miles de euros (18.751 miles de euros, neto del impuesto sobre beneficios anticipado registrado). Este fondo se constituyó con cargo a los resultados de los ejercicios 2001, 1998 y 1997, por unos importes de 9.015, 13.823 y 6.010 miles de euros, respectivamente. Dada la naturaleza de dicho fondo, no hay razones objetivas que justifiquen su necesidad.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 2 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Caja de Burgos al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados consolidados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN



Carlos Giménez Lambea

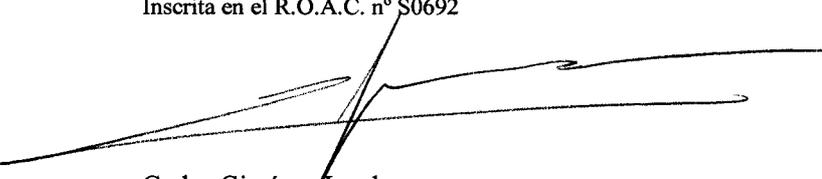
15 de febrero de 2002

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 15 de febrero de 2002, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001, en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. Según se menciona en las Notas 3-h y 21 de la Memoria, la Entidad tiene constituido un fondo para la cobertura de riesgos bancarios generales y extraordinarios que pudieran originarse en el futuro cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2002, ascendía a 22.848 miles de euros (14.851 miles de euros, neto del impuesto sobre beneficios anticipado registrado). En el ejercicio 2002, y previa autorización expresa del Banco de España, la Entidad ha liberado 6.000 miles de euros con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 3-h). Dada la naturaleza de dicho fondo, no hay razones objetivas que justifiquen su necesidad.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros Municipal de Burgos al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Carlos Giménez Lambea
Socio

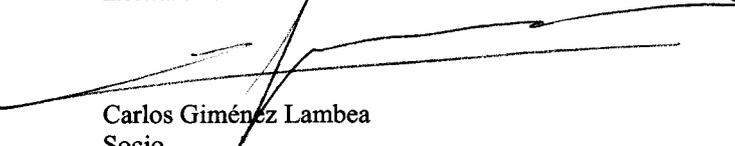
17 de febrero de 2003

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros Municipal de Burgos (en lo sucesivo, "la Entidad") y de las sociedades que integran, junto con la Entidad, el Grupo Caja de Burgos (en lo sucesivo, "el Grupo") que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, consolidadas, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 15 de febrero de 2002, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. Según se menciona en las Notas 3-h y 21 de la Memoria, la Entidad tiene constituido un fondo para la cobertura de riesgos bancarios generales y extraordinarios que pudieran originarse en el futuro cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2002, ascendía a 22.848 miles de euros (14.851 miles de euros, neto del impuesto sobre beneficios anticipado registrado). En el ejercicio 2002, previa autorización expresa del Banco de España, la Entidad ha liberado con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio, 6.000 miles de euros (véase Nota 3-h). Dada la naturaleza de dicho fondo, no hay razones objetivas que justifiquen su necesidad.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Caja de Burgos al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades consolidadas.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Carlos Giménez Lambea
Socio

17 de febrero de 2003

Capítulo II

LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1 CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN

II.1.1 Importe nominal de la emisión

El presente folleto se refiere a una emisión de Pagarés por un saldo máximo vivo que en cada momento no podrá exceder de 300.500.000 EUROS (TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS) a realizar por CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS.

El número máximo vivo de Pagarés, de 100.000 Euros valor nominal unitario, no podrá exceder de 3.005 que estarán representados en anotaciones en cuenta.

II.1.2 Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen

Los valores que se emiten corresponden a la realización del Programa de emisión de Pagarés Caja de Ahorros Municipal de Burgos (Caja de Burgos), cuyo saldo máximo vivo podrá alcanzar la cifra de 300.500.000 EUROS (TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS), en función de las necesidades de financiación de Caja de Burgos.

La emisión se denominará “CUARTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE ELEVADA LIQUIDEZ DE CAJA DE BURGOS”.

Los pagarés de la presente emisión son libremente transmisibles, emitidos al descuento y sujetos al régimen legal vigente.

Los valores estarán representados en anotaciones en cuenta, siendo el Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., en adelante Iberclear, la entidad encargada del registro contable.

II.1.3 Importe nominal y efectivo de cada valor

Los Pagarés tendrán un importe nominal unitario de 100.000 EUROS (CIEN MIL EUROS).

Los pagarés se emitirán a cualquier plazo de vencimiento entre 1 mes (30 días) y dieciocho meses.(548 días)

El importe efectivo de emisión de cada Pagaré que Caja de Burgos emita es el que resulte de deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada pagaré, el importe de descuento que le corresponda en función del tipo de interés negociado y del plazo a que se emita, siendo los gastos de emisión a cargo del emisor, de acuerdo con las fórmulas siguientes:

A) Para plazos de vencimiento iguales o inferiores a 365 días:

$$E = N/[1+(i \times n/365)]$$

B) Para plazos de vencimiento superiores a 365 días:

$$E = N/(1+i)^{n/365}$$

siendo:

E = Importe efectivo del pagaré

N = Importe nominal del pagaré

i = Tipo de interés nominal en tanto por uno

n = Número de días de vida del pagaré

La operativa de calculo se realizara con veinte decimales redondeando el importe efectivo a céntimos de EURO.

Los Pagarés son cedidos por el Emisor a un tipo interés en base de 365 días a la Entidad Financiera Colocadora que intermedia en su colocación.

Se adjunta una tabla para cada plazo donde se determina el valor efectivo y en el que se refleja la TIR/TAE que obtiene el inversor, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré si disminuye en 10 días el plazo del mismo (Anexo 3).

II.1.4 Comisiones y gastos para el suscriptor

Los valores pertenecientes a este Programa serán emitidos por Caja de Burgos sin que por su parte sea exigida ninguna comisión ni repercutido gasto alguno en la suscripción de los pagarés ni en la amortización de los mismos ni por el Emisor ni por la Entidad Colocadora en la colocación.

II.1.5 Comisiones y gastos por estar los valores representados en anotaciones en cuenta

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los valores emitidos bajo el Programa de Emisión, en Iberclear serán por cuenta y a cargo de la Entidad Emisora.

Las Entidades Adheridas a Iberclear, podrán establecer de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles al tenedor de los valores en concepto de administración de valores que libremente determinen y que en su momento hayan sido comunicados al Banco de España y/o a la C.N.M.V.

Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en las correspondientes tarifas de gastos y comisiones, que legalmente están obligadas a publicar la Entidad sujetas a supervisión del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Copias de dichas tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.

II.1.6 Cláusula de interés.

II.1.6.1 Tipo de interés nominal.

El tipo de interés nominal es el porcentaje anual postpagable que, aplicado al precio de emisión del Pagaré por un plazo de tiempo determinado, nos determinará el importe nominal de dicho Pagaré, de acuerdo con la siguiente fórmula:

- Para plazos de vencimiento iguales o inferiores a 365 días:

$$N = E \times [1 + (i \times n/365)]$$

$$i = (N / E) - 1) \times 365/n$$

- Para plazos de vencimiento superiores a 365 días:

$$N = E \times (1+i)^{n/365}$$

$$i = (N/E)^{365/n} - 1$$

siendo:

E = Importe efectivo del pagaré

N = Importe nominal del pagaré

i = Tipo de interés nominal en tanto por uno

n = Número de días de vida del pagaré

- Tipo de interés nominal y precio de emisión de los Pagarés:

El tipo de interés será, en función de los tipos vigentes en el mercado financiero, el pactado entre Caja de Burgos con los inversores o estos con la Entidad Financiera Colocadora. Dicho tipo de interés será en base a un año de 365 días.

En función del tipo de interés nominal concertado se determinará el precio de emisión de los Pagarés y el importe efectivo de los mismos, según las fórmulas expuestas anteriormente.

II.1.6.2 Fechas, lugar y procedimiento de pago de los cupones.

Los valores del presente Programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devengan (precio de adquisición menos precio de transmisión) se produce en el momento de la amortización a su vencimiento o en la transmisión una vez estén cotizando, sin que tengan lugar pagos periódicos de cupones. El abono del importe de la amortización de los valores se realizará de forma automática, mediante el correspondiente abono en cuenta, a través de las Entidades Adheridas, previa certificación de la posición neta de los valores anotados por Iberclear.

II.1.7 Régimen fiscal

A continuación se expone el régimen fiscal aplicable a los titulares de los valores derivados del Programa de emisión, tanto en relación a su tenencia como a su posterior transmisión.

El régimen aplicable deriva de la actual normativa recogida en la Ley 43/1995 de 27 de Diciembre del Impuesto sobre sociedades, Ley 40/1998 de 9 de Diciembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante I.R.P.F.), RD 214/1999 de 5 de Febrero que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Ley 41/1998 de 9 de Diciembre del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, RD 326/1999 que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, RD 2717/1998 de 18 de Diciembre por el que se regulan los pagos a cuenta de los impuestos mencionados y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de retenciones e ingresos a cuenta, y Ley 46/2002, de 18 de diciembre, de reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de la Persona Físicas y por la que se modifican las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades y sobre la Renta de no Residentes, y R.D. 27/2003, de 10 de enero, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero.

Sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del periodo de duración de la emisión.

Clasificación de los valores a emitir al amparo del Programa de emisión

Los valores a emitir al amparo del Programa de emisión se califican según la actual normativa como activos financieros de rendimiento implícito.

Régimen Fiscal de Personas físicas Residentes en territorio Español

a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El rendimiento obtenido por diferencia entre el valor de adquisición o suscripción y el valor de transmisión, amortización o reembolso tendrá la calificación de rendimiento de capital mobiliario (en adelante R.C.M.) y se inte-

grará en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se produzca la transmisión.

El R.C.M. obtenido está sujeto a retención, siendo el tipo vigente el 15%.

b) Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas obligadas a presentar declaración por el Impuesto sobre el Patrimonio que sean titulares a 31 de Diciembre de cada año de valores emitidos al amparo de este Programa de emisión, deberán declararlos por su valor de cotización medio del cuarto trimestre al estar negociados en un mercado secundario oficial de valores.

Régimen Fiscal de Personas jurídicas residentes en territorio español

Impuesto sobre sociedades

Los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades por obligación tanto personal como real de contribuir, que actúen a través de un establecimiento permanente en territorio español, integrarán en su base imponible el importe íntegro de rendimiento obtenido por diferencia entre el precio de adquisición o suscripción y el de amortización o reembolso.

No estarán sujetos a retención los rendimientos obtenidos por ser valores que están negociadas en un mercado secundario oficial de valores español y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Las personas jurídicas exentas del Impuesto sobre sociedades también estarán exentas de retención en el rendimiento obtenido en la transmisión o reembolso de estos valores.

Régimen Fiscal de Personas físicas o jurídicas no residentes en territorio español

Se consideran no residentes las personas físicas y jurídicas que no tengan su residencia fiscal en España y no actúen, respecto de la inversión en los valores a emitir al amparo del Programa de emisión, a través de un establecimiento permanente en España.

Residentes en países de la Unión Europea

Están exentos de retención los intereses y demás rendimientos obtenidos por residentes en países de la Unión Europea debiendo aportar certificado fiscal emitido por las autoridades fiscales del país de residencia. Este certificado tiene una vigencia anual desde su emisión y ha de estar vigente en el momento de la transmisión o reembolso de los pagarés derivados de esta emisión.

La ausencia de certificado fiscal implica que se practicará retención sobre el rendimiento obtenido. El tipo de retención actual es del 15%.

Residentes en países distintos de la Unión Europea con convenio de doble imposición que incorpore cláusula de intercambio de información

En estos casos, tampoco existiría retención sobre los rendimientos obtenidos, debiendo aportarse certificado fiscal del país de residencia en el que se haga constar expresamente que el contribuyente es residente en el sentido definido en el convenio. Igualmente, la vigencia del certificado es de un año desde su emisión debiendo estar vigente en el momento de la transmisión o reembolso de los pagarés derivados de esta emisión.

La ausencia de certificado fiscal implica que se practicará retención sobre el rendimiento obtenido. El tipo de retención actual es del 15%.

Residentes en países distintos de la Unión Europea con convenio de doble imposición que no incorpore cláusula de intercambio de información

Los rendimientos obtenidos estarán sujetos a retención al tipo que establezca el convenio para el cobro de este tipo de rentas. Para beneficiarse del tipo reducido que establecen los convenios es necesario aportar el certificado fiscal ya indicado en los anteriores apartados y en el que se haga constar que el contribuyente es residente en el sentido definido en el convenio. No obstante cuando se practique la retención aplicando un límite de imposición fijado en un convenio desarrollado mediante una orden en la que se establezca la utilización de un formulario específico, se justificará con el mismo en lugar del certificado.

Igual que en los casos anteriores la falta de certificado o de formulario específico, en su caso, dará lugar a una retención del 15%.

Residentes en países sin convenio o residentes en países calificados como paraísos fiscales

Los rendimientos obtenidos estarán sujetos a retención al tipo actual del 15%.

II.1.8 Amortización de los Pagarés

II.1.8.1 Precio de reembolso

La amortización de los Pagarés se realizará en la fecha de su vencimiento al 100% de su valor nominal, libre de gastos para el tenedor.

II.1.8.2 Fechas y modalidades de amortización y reembolso de los Pagarés

Los Pagarés del presente Programa podrán tener un plazo de amortización entre un mes y dieciocho meses, ambos inclusive.

La amortización de los Pagarés por el Emisor se realizará a través de Iberclear. En ningún caso se podrá producir una amortización anticipada de los mismos.

La amortización se producirá en la fecha del vencimiento al 100% de su valor nominal libre de gastos para el inversor, abonándose por el emisor en la fecha de amortización en las cuentas propias o de terceros, según proceda, de las entidades adheridas las cantidades correspondientes, con repercusión en su caso de la retención a cuenta que corresponde según el apartado II.1.7.

Con el fin de facilitar su colocación, ajustándose el plazo a las necesidades de los inversores, dentro de los plazos citados, los vencimientos de los valores que se emitan a un plazo inferior a 90 días, podrán tener lugar todos los días hábiles de la semana. Para plazos superiores a 90 días, existirá un máximo de cuatro vencimientos mensuales.

Con el fin de obtener una mayor concentración de vencimientos, se procurará en las operaciones con plazos inferiores a 90 días hacer coincidir su vencimiento con el semanal fijado para los plazos superiores.

II.1.9 Servicio Financiero de la Emisión

El servicio financiero de la emisión será realizado por la Entidad Emisora.

II.1.10 Moneda de los Pagarés

La emisión está expresada en euros.

II.1.11 Cuadro del servicio financiero de los Pagarés

En los cuadros adjuntos se incluye una ayuda para el inversor, donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al disminuir en 10 días el plazo del mismo.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

Tipo nominal	Nº Días 30		Nº Días +10		Variación Valor Efectivo
	TIR/TAE		TIR/TAE		
1,00%	99.917,88	1,00%	99.890,53	1,00%	-27,34
1,50%	99.876,86	1,51%	99.835,89	1,51%	-40,98
2,00%	99.835,89	2,02%	99.781,30	2,02%	-54,58
2,50%	99.794,94	2,53%	99.726,78	2,53%	-68,17
3,00%	99.754,03	3,04%	99.672,31	3,04%	-81,72
3,50%	99.713,15	3,56%	99.617,90	3,56%	-95,25
4,00%	99.672,31	4,07%	99.563,56	4,07%	-108,75
4,50%	99.631,50	4,59%	99.509,27	4,59%	-122,23
5,00%	99.590,72	5,12%	99.455,04	5,11%	-135,68
5,50%	99.549,98	5,64%	99.400,87	5,64%	-149,11
6,00%	99.509,27	6,17%	99.346,76	6,16%	-162,51
6,50%	99.468,59	6,70%	99.292,71	6,69%	-175,88

Tipo nominal	Nº Días 90		Nº Días +10		Variación Valor Efectivo	Nº Días 180		Nº Días +10		Variación Valor Efectivo
	TIR/TAE		TIR/TAE			TIR/TAE		TIR/TAE		
1,00%	99.754,03	1,00%	99.726,78	1,00%	-27,26	99.509,27	1,00%	99.482,15	1,00%	-27,12
1,50%	99.631,50	1,51%	99.590,72	1,51%	-40,78	99.265,71	1,51%	99.225,23	1,51%	-40,48
2,00%	99.509,27	2,02%	99.455,04	2,01%	-54,23	99.023,33	2,01%	98.969,63	2,01%	-53,70
2,50%	99.387,34	2,52%	99.319,73	2,52%	-67,61	98.782,14	2,52%	98.715,35	2,51%	-66,79
3,00%	99.265,71	3,03%	99.184,78	3,03%	-80,92	98.542,12	3,02%	98.462,37	3,02%	-79,75
3,50%	99.144,37	3,55%	99.050,20	3,54%	-94,17	98.303,26	3,53%	98.210,68	3,53%	-92,58
4,00%	99.023,33	4,06%	98.915,99	4,06%	-107,34	98.065,56	4,04%	97.960,28	4,04%	-105,28
4,50%	98.902,59	4,58%	98.782,14	4,57%	-120,45	97.829,00	4,55%	97.711,15	4,55%	-117,85
5,00%	98.782,14	5,09%	98.648,65	5,09%	-133,49	97.593,58	5,06%	97.463,28	5,06%	-130,30
5,50%	98.661,98	5,62%	98.515,52	5,61%	-146,46	97.359,30	5,58%	97.216,67	5,57%	-142,62
6,00%	98.542,12	6,14%	98.382,75	6,13%	-159,37	97.126,13	6,09%	96.971,31	6,09%	-154,82
6,50%	98.422,54	6,66%	98.250,34	6,65%	-172,21	96.894,08	6,61%	96.727,18	6,60%	-166,90

Tipo nominal	Nº Días 270		Nº Días +10		Variación Valor Efectivo	Nº Días 365		Nº Días +10		Variación Valor Efectivo	Nº Días 540	
	TIR/TAE		TIR/TAE			TIR/TAE		TIR/TAE			TIR/TAE	
1,00%	99.265,71	1,00%	99.238,72	1,00%	-26,99	99.009,90	1,00%	98.982,91	1,00%	-26,99	98.538,68	1,00%
1,50%	98.902,59	1,50%	98.862,41	1,50%	-40,18	98.522,17	1,50%	98.481,99	1,50%	-40,18	97.821,38	1,50%
2,00%	98.542,12	2,01%	98.488,94	2,00%	-53,18	98.039,22	2,00%	97.986,04	2,00%	-53,18	97.112,80	2,00%
2,50%	98.184,26	2,51%	98.118,28	2,51%	-65,98	97.560,98	2,50%	97.485,00	2,50%	-65,98	96.412,77	2,50%
3,00%	97.829,00	3,01%	97.750,40	3,01%	-78,60	97.087,38	3,00%	97.008,79	3,00%	-78,59	95.721,16	3,00%
3,50%	97.476,30	3,52%	97.385,27	3,51%	-91,03	96.618,36	3,50%	96.527,34	3,50%	-91,02	95.037,82	3,50%
4,00%	97.126,13	4,02%	97.022,86	4,02%	-103,27	96.153,85	4,00%	96.050,58	4,00%	-103,27	94.362,62	4,00%
4,50%	96.778,47	4,53%	96.663,14	4,52%	-115,33	95.693,78	4,50%	95.578,45	4,50%	-115,33	93.685,42	4,50%
5,00%	96.433,29	5,03%	96.306,07	5,03%	-127,22	95.238,10	5,00%	95.110,87	5,00%	-127,22	93.036,09	5,00%
5,50%	96.090,56	5,54%	95.951,63	5,53%	-138,93	94.786,73	5,50%	94.647,79	5,50%	-138,94	92.384,50	5,50%
6,00%	95.750,26	6,05%	95.599,79	6,04%	-150,47	94.339,62	6,00%	94.189,14	6,00%	-150,48	91.740,52	6,00%
6,50%	95.412,36	6,55%	95.250,52	6,55%	-161,84	93.896,71	6,50%	93.734,85	6,50%	-161,86	91.104,03	6,50%

II.1.12 Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad brutas previstas para el tomador

La rentabilidad para el tomador vendrá dada por el concierto entre las partes y estará en relación con el tipo nominal aplicado en cada caso como se aprecia en los ejemplos de la tabla del anexo III.

La rentabilidad anual efectiva para el tenedor vendrá dado por la siguiente fórmula cualquiera que sea el plazo de emisión de los Pagarés (inferior o superior a un año):

$$r = (N/E)^{365/n} - 1$$

siendo:

- E = Importe efectivo del pagaré (Precio de suscripción)
- N = Importe nominal del pagaré (Precio de reembolso del mismo)
- r = Tipo de interés efectivo (TAE) anual en tanto por uno
- n = Número de días de vida del pagaré

Dado que no existen gastos, el tipo efectivo coincide con la Tasa Interna de Rentabilidad (TIR).

En los cuadros del apartado anterior se recogen las TIR para los distintos precios y plazos de los Pagarés (en esta tabla no se contemplan flujos fiscales).

II.1.13 Interés efectivo previsto para el emisor

No es posible anticipar una estimación del coste a que resultarán para el Emisor dada la previsible variabilidad de los tipos aplicables en cada caso.

El tipo de interés efectivo será el tipo de actualización que iguala el importe líquido recibido por el Emisor en la emisión, deducidos los gastos que le sean imputables, al nominal de los Pagarés a su vencimiento.

Al coste implícito resultante de la Emisión se habrá de añadir los siguientes gastos relacionados con la Emisión de Pagarés:

Concepto	Euros
Tasa de Registro CNMV	12.020
Admisión al Iberclear	274
Registro e inclusión en AIAF	15.025
TOTAL	27.319

El método de cálculo utilizado para calcular el coste efectivo para el Emisor será el siguiente:

$$Ie = [(Nominal / (Efectivo - Gastos))^{365/n}] - 1$$

Siendo.

Ie = Tipo de interés efectivo del Emisor, expresado en tanto por uno

n = Número de días desde la fecha de emisión hasta el vencimiento del Pagaré

II.1.14 Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor

No se ha solicitado calificación de rating para los valores de la presente emisión.

La entidad emisora ha sido calificada por la agencia internacional de rating Moody's Investors Service. La calificación otorgada en junio de 2002 (última revisión de la calificación crediticia) ha sido la siguiente:

Agencia de Rating	Calificación			
	Reino de España	Caja de Ahorros Municipal de Burgos		
	Largo Plazo	Contrapartida	Fortaleza financiera	Depósitos
Moody's Investors Service	Aaa	A2	C+	A2/P-1

Como referencia para el suscriptor, en el cuadro siguiente se describen las categorías utilizadas por Moody's Investors Service. Los números 1, 2 y 3 representan la posición dentro de una categoría, siendo 1 la mejor posición dentro de una categoría y 3 la más débil.

Folleto de Emisión

LARGO PLAZO	Significado	CORTO PLAZO	Significado
Aaa	Títulos con la calificación más elevada que contienen el menor riesgo de inversión	Prime-1	Prime-1 (P-1) Los emisores calificados P-1 tienen una capacidad superior de devolver puntualmente sus compromisos de deuda emitida a un plazo inferior a un año.
Aa1	Alta calidad en todos los sentidos	Prime-1	
Aa2		Prime-1	
Aa3		Prime-1	
A1	Obligaciones de calidad media-alta	Prime-1	Prime-2 (P-2) Los emisores calificados P-2 tienen una fuerte capacidad de devolver puntualmente sus compromisos de deuda emitida a un plazo inferior a un año.
A2		Prime-1/Prime-2	
A3		Prime-1/Prime-2	
Baa1	Calidad media	Prime-2	Prime-3 (P-3) Los emisores calificados P-3 tienen una capacidad aceptable de devolver puntualmente sus compromisos de deuda emitida a un plazo inferior a un año.
Baa2		Prime-2/Prime-3	
Baa3		Prime-3	
Ba1	Contienen elementos especulativos; su futuro no es seguro	No son "Prime"	No son Prime (NP) Emisores calificados NP no tienen las características de ninguna de las categorías anteriores.
Ba2			
Ba3			
B1	No tienen generalmente las cualidades deseables como instrumentos de inversión		
B2			
B3			
Caa	Baja calidad		
Ca	Obligaciones altamente especulativas		
C	Categoría más baja de títulos calificados		

Finalmente, el rating C+ refleja una "buena-alta" fortaleza financiera intrínseca.

II.2 INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETO DE LA EMISIÓN

II.2.1 Solicitudes de suscripción o adquisición

II.2.1.1 Colectivo de potenciales inversores.

Los valores de la emisión irán dirigidos exclusivamente a inversores institucionales.

II.2.1.2 Cobertura de inversiones para Entidades.

Los valores ofrecidos una vez admitidos a cotización en el Mercado AIAF, serán aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidas las Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones.

A tenor de lo que establece la Orden del 31 de julio de 1.991 (B.O.E. 12-8-91) sobre los valores de elevada liquidez, la presente emisión de pagarés tendrá la calificación de elevada liquidez.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos ha formalizado con Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. un contrato de compromiso de liquidez.

II.2.1.3 Vigencia de la emisión de Pagarés

El programa de pagarés recogido en el presente Folleto, tendrá la vigencia de 1 año a partir de la primera emisión, siempre y cuando sea en el plazo de un mes desde el registro por la CNMV, en caso contrario se contara a partir de la fecha de registro en este organismo.

El emisor comunicará a la CNMV la fecha de la primera emisión del programa

La Caja de Burgos, emitirá según sus necesidades de financiación, reservándose el derecho de no emitir cuando no precise fondos o cuando no le resulte conveniente la captación de fondos por la evolución de los tipos en el mercado.

II.2.1.4 Procedimiento y lugar de suscripción

Las solicitudes de suscripción podrán dirigirse a través de la Entidad Colocadora: Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. y la propia Caja de Burgos, en ambos casos mediante negociación telefónica directa.

En el caso de que las solicitudes de suscripción se dirijan directamente a la Caja de Burgos, deberán hacerse telefónicamente en los números 947 258 163 - 947 258 139 y en el caso de que sea a través de la entidad colocadora deberá hacerse en los números 91 556 23 06 y 91 556 26 09.

El importe mínimo de suscripción y de solicitud de precios y tipos realizado telefónicamente, habrá de ser de 500.000 euros.

Una vez realizada la oferta en firme, se concretarán, telefónicamente todos los aspectos de la misma y especialmente, la fecha de emisión, fecha de vencimiento, importe nominal, tipo de interés e importe efectivo. Posteriormente la Entidad Colocadora confirmará a Caja de Burgos o esta al suscriptor final, mediante un modelo de comunicación todos los datos básicos de la operación: Fecha contratación, Fecha Valor, Fecha Vencimiento, Importe nominal y efectivo (Euros) y domicilio de pago, dando el Emisor recibo y acomodo a los términos de la operación. Las solicitudes de precios y tipos y el cierre de operaciones podrán producirse cualquier día hábil de la semana, de lunes a viernes, entre las 8 y las 13:30 horas. Caja de Burgos se reserva el derecho de no cotizar niveles de emisión cuando por previsiones de tesorería no necesitase fondos. El día de la emisión de pagarés, que será el segundo día hábil posterior a la fijación y formalización de la colocación y una vez recibida la confirmación de la Entidad Colocadora, Caja de Burgos le comunicará la realización de la operación.

La Entidad Colocadora estará en permanente contacto con el Emisor para que éste le informe del saldo que queda disponible para su colocación o de su falta de interés en la colocación de valores, por los motivos indicados en el apartado anterior.

II.2.1.5 Forma y fechas para hacer efectivo el desembolso

El desembolso del importe efectivo de los Pagarés se producirá el segundo día hábil posterior contado a partir de la fecha del acuerdo para la emisión de Pagarés en la negociación telefónica.

La fecha de emisión de los Pagarés será la del desembolso de los mismos.

El desembolso se producirá mediante la puesta a disposición del emisor en la fecha de emisión del importe efectivo de los Pagarés adquiridos, bien mediante adeudo en la cuenta indicada por el suscriptor o por abono en la cuenta tesorera del Banco de España de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

II.2.1.6 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción o resguardos provisionales

A los inversores les serán entregados en el momento del desembolso los justificantes de la suscripción que no serán negociables. Estos justificantes serán validos hasta la entrega de las referencias definitivas originales por Iberclear.

II.2.2 Colocación y adjudicación de los valores

II.2.2.1 La colocación de los Pagarés se realizará a través de:

- El propio emisor, con aquellos inversores finales que se dirijan al mismo para adquirir Pagarés a través del servicio telefónico.
- La Entidad Colocadora: Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. con la cual se ha procedido a firmar un contrato de colaboración. En cualquier momento Caja de Ahorros Municipal de Burgos podrá contratar con cualquier otra Entidad con comunicación de este hecho a la CNMV. Con objeto de fomentar la actividad de la Entidad Financiera Colocadora, la Emisora establecerá un sistema de abono de comisiones de colocación de forma anual y sobre la base del importe nominal ponderado colocado a través de cada Entidad Colocadora según el siguiente detalle:

Saldo Medio Trimestral	Comisión Anual aplicable al trimestre %
Hasta 90.000.000 euros	0.01
Superior a 90.000.000 euros	0.02

Dicha comisión se devengará trimestralmente produciéndose el abono en la fecha de aniversario del programa.

II.2.2.2 No existe Entidad Directora de las emisiones de Pagarés en el presente programa.

II.2.2.3 No existen Entidades Aseguradoras de la presente Emisión.

II.2.2.4 Al estar dirigidas en su totalidad a inversores institucionales, las emisiones que se realicen al amparo del presente programa se colocarán de forma discrecional por parte de la Entidad Colocadora si procede o sino a través de la emisora, procurando que no se produzcan discriminaciones injustificadas entre peticiones de características similares.

II.2.2.5 No se contempla la posibilidad de prorrateo.

II.2.3 Plazo y forma de entrega de los valores

Al estar los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales pagarés en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 116/1992 y las normas establecidas al respecto por Iberclear.

En el momento del desembolso del importe suscrito, se entregarán a los inversores los justificantes de la suscripción que no son negociables.

La certeza, legitimación y efectividad de la titularidad del primer suscriptor y sucesivos adquirentes vendrán determinadas por la inscripción en los registros de Iberclear.

II.2.4 Sindicato de obligacionistas

No es de aplicación la constitución del Sindicato de Obligacionistas.

II.3 INFORMACIÓN LEGAL Y ACUERDOS SOCIALES

II.3.1. Naturaleza y denominación legal de los valores

La emisión de pagarés a que se refiere el presente folleto, cuya denominación es CUARTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARES DE ELEVADA LIQUIDEZ DE CAJA DE BURGOS, se efectuará conforme a las resoluciones y acuerdos vigentes en el momento presente, cuyas certificaciones se adjuntan en el Anexo 1 a este folleto y se detallan a continuación:

1. La Asamblea General Ordinaria de la Entidad, en la sesión celebrada el día 04 de mayo de 2002 autorizó al Consejo de Administración de la Entidad para que pudiera acordar la emisión de obligaciones, bonos, cédulas, participaciones, deuda subordinada, cuotas participativas y cualquier otro tipo de títulos de renta fija, de conformidad con la legislación vigente.
2. El Consejo de Administración de la Entidad, en la sesión celebrada el día 08 de Abril de 2003, y en virtud de la autorización concedida por la Asamblea General celebrada el día 4 de mayo de 2002, autorizó el lanzamiento del cuarto programa de emisión de pagarés Caja de Ahorros Municipal de Burgos por hasta un saldo vivo máximo en cada momento de 300.500.000 euros. Nominal unitario: 100.000 euros.
3. Certificado firmado por el Director General en uso a las facultades concedidas por el Consejo de Administración, en donde se fijan características de este programa.

II.3.2 Oferta pública de venta

No procede.

II.3.3 Autorización administrativa previa

Esta emisión no necesita autorización administrativa previa.

II.3.4 Régimen jurídico de los valores

A los valores emitidos al amparo del presente Programa de pagarés, les es de aplicación el régimen legal típico definido, que se especifica en el apartado 2.3.7 del presente folleto informativo.

II.3.5 Garantías de la emisión

Los Pagarés objeto de la presente emisión están garantizados por el total del patrimonio de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

II.3.6 Formas de representación

Los Pagarés de empresa objeto de este Folleto están representados en anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., en adelante Iberclear, con domicilio social en la calle Pedro Teixeira 8-28020 Madrid la Entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

La certeza y efectividad de los derechos de su primer titular y de los siguientes vendrá determinada por el apunte contable en el sistema de anotaciones en cuenta de Iberclear.

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores. La inscripción de los valores en el Registro de Anotaciones en Cuenta se regirá en cada momento por las Normas de obligado cumplimiento que haya al respecto.

II.3.7 Ley y jurisdicción aplicables

La emisión de valores proyectada en el presente folleto, así como su régimen jurídico o garantías que incorporan no se oponen a la legislación vigente, ajustándose a la Ley 24/88, de 28 de julio, del Mercado de Valores, a Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores, al Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los Mercados de Valores, a la Orden de 12 de julio de 1993, Ley 44/2002 de 22/11/2002 de medidas de reforma del sistema financiero y demás legislación aplicable.

Por tanto, los valores que se emiten por medio de la presente emisión están sujetos respecto a su régimen jurídico al Ordenamiento Legal Español en materia de Mercado de Valores, sometiéndose cualquier litigio o controversia que pudiera producirse respecto a ellos, a los jueces y tribunales españoles.

II.3.8 Ley de circulación de los valores

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores que se emiten, estando sujetos a lo previsto en la normativa citada en el apartado anterior.

II.3.9 Acuerdos previos para la admisión a negociación en mercados secundarios

El Consejo de Administración en su reunión del pasado día 08 de abril de 2003, acordó que se solicitará la cotización en el mercado organizado AIAF de Renta Fija.

II.4 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADMISIÓN A ALGÚN MERCADO SECUNDARIO ORGANIZADO OFICIAL DE LOS VALORES QUE COMPONEN LA EMISIÓN

II.4.1 Mercados Secundarios Organizados

Se solicitará la negociación de estos valores en el Mercado organizado oficial AIAF, realizándose todos los trámites necesarios en el plazo máximo de siete días a contar desde la fecha de emisión, que coincide con la fecha de desembolso. En ningún caso el plazo superará el vencimiento de los pagarés.

No obstante, en el caso de superarse el citado plazo se harán públicos a la CNMV e inversores particulares, por medio de inserción en prensa, los motivos que lo han originado y la fecha prevista de cotización, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la Entidad Emisora.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos, conoce y acepta cumplir los requisitos exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el mercado AIAF según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

II.4.2 Datos relativos a la negociación de otros valores de renta fija del Emisor admitidos a negociación en mercados secundarios españoles

II.4.2.1 Emisiones en circulación de Obligaciones Caja de Burgos, Primera Emisión de Pagarés de Elevada Liquidez de Caja de Burgos, Segunda Emisión de Pagarés de Elevada Liquidez de Caja de Burgos y Tercera Emisión de Pagarés de Elevada Liquidez de Caja de Burgos

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, emitió el 16 de junio de 1999, obligaciones simples de vencimiento 16 de junio 2006, por un importe de 90.000.000 Euros.

Tipo de Valor	Fecha de Emisión	Fecha de Amortización	Mercado Secundario	Volumen Nominal Negociado (miles de euros)	Frecuencia de Cotización	Fecha última cotización	Precio o TIR (Máximo)	Precio o TIR (Mínimo)
Obligaciones	16/06/99	16/06/06	AIAF	90.000,00	9,09	16/06/99	99,68	99,68
Pagarés	20/01/03	21/07/03	AIAF	30.000,00	9,52	21/01/03	2,809	2,789
Pagarés	07/03/03	05/06/03	AIAF	12.000,00	4,76	10/03/03	2,522	2,522

Tipo de Valor	Fecha de Emisión	Fecha de Amortización	Mercado Secundario	Volumen Nominal Negociado (miles de euros)	Frecuencia de Cotización	Fecha última cotización	Precio o TIR (Máximo)	Precio o TIR (Mínimo)
Pagarés	12/03/03	05/09/03	AIAF	4.000,00	4,76	13/03/03	2,478	2,478
Pagarés	07/03/03	05/06/03	AIAF	15.000,00	5,00	17/04/03	2,623	2,623
Pagarés	11/04/03	20/10/03	AIAF	14.200,00	5,00	14/04/03	2,494	2,494
Pagarés	22/04/03	05/11/03	AIAF	2.000,00	5,00	22/04/03	2,566	2,566
Pagarés	28/03/03	05/12/03	AIAF	11.000,00	4,76	22/05/03	2,300	2,299

II.4.2.2 Liquidez

Se ha firmado un contrato de liquidez con la Entidad que actuará como Colocadora: Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. cuyas cláusulas básicas son las siguientes:

La Entidad de Contrapartida asume el compromiso de dotar de liquidez por medio de cotización continua y permanente a los Pagares emitidos por razón del presente contrato. La Entidad cotizará precios de compraventa de los pagarés referenciados, los precios ofrecidos serán válidos para importes nominales por operación de hasta 1.000.000 euros. La cotización de los precios ofrecidos por la Entidad Colocadora reflejará en cada momento la situación de liquidez existente en el mercado. La cotización de precios de venta estará sujeta a la disponibilidad de valores en el mercado, comprometiéndose la Entidad de Contrapartida a actuar con la máxima diligencia e interés para localizar los valores con los que corresponde a las posibles demandas de los clientes y/o del mercado. La diferencia entre el precio de oferta y el de demanda cotizados en cada momento por la Entidad de Contrapartida no podrá ser superior a un 10% en términos de T.I.R., siempre y cuando no se produzcan situaciones de mercado que lo imposibiliten. El citado 10% se calculará sobre el precio de compra que cotice en ese momento. En cualquier caso ese diferencial no será superior a 50 puntos básicos, también en términos TIR y nunca podrá ser superior a un 1% en términos de precio. Los precios de compra se entenderán en firme y serán fijados en función de las condiciones de mercado, si bien, la Entidad podrá decidir los precios de compra y venta que cotice y cambiar ambos cuando lo considere oportuno. Estos precios representarán las rentabilidades que la Entidad de Contrapartida considere prudente establecer en función de su percepción de la situación del mercado de pagarés y de los mercados de Renta Fija en general, así como de otros mercados financieros. La Entidad de Contrapartida no tendrá que justificar al Emisor los precios de compra o venta que tenga difundidos en el mercado en cada momento, no obstante y a petición de Caja de Ahorros Municipal de Burgos, la Entidad le informará de los niveles de precios que ofrezca en el mercado. La Entidad de Contrapartida se obliga a cotizar y hacer difusión diaria de precios al menos por alguno de los medios siguientes:

1º Telefónicamente

2º Servicio de Reuters

La Entidad quedará exonerada de sus responsabilidades de liquidez ante cambios que repercutan significativamente en las circunstancias legales actuales que se siguen para la operativa de compraventa de los pagarés por parte de La Entidad o para su habitual operativa como Entidad Financiera. Igualmente se producirá la posibilidad de exoneración cuando, por cambios en las circunstancias estatutarias, legales o económicas del Emisor se aprecie de forma determinante una alteración en la solvencia o capacidad de pago de las obligaciones del mismo. En caso de que se produjera alguna de las circunstancias expresadas en los párrafos anteriores, la Entidad Emisora se compromete a no realizar nuevas Emisiones con cargo a este Programa, hasta que la Entidad Colocadora o cualquier otra que la sustituya se comprometa a dar liquidez en las nuevas circunstancias, la Entidad Colocadora seguirá dando liquidez a los Pagarés ya emitidos. La Entidad podrá excusar el cumplimiento de su obligación de dar liquidez cuando los pagarés existentes en su cartera de negociación adquiridos directamente en el mercado en cumplimiento de su actuación como Entidad de Contrapartida, excedan del 10% del importe total máximo de emisión. El incumplimiento de las obligaciones de contrapartida o la cancelación unilateral del compromiso será causa automática de la resolución del contrato. Los contratos de Contrapartida tendrán una vigencia de un año, desde la fecha de la primera emisión. No obstante podrán ser cancelados a petición de cualquiera de las partes, con un preaviso de 30 días sobre dicha fecha. Si se produjera la cancelación del contrato de liquidez por cualquiera de las partes, la Caja de Ahorros Municipal de Burgos con el fin de garantizar los compromisos de liquidez asumidos en el mismo, se compromete a renovar estos compromisos con otra Entidad de contrapartida, circunstancia que será comunicada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La Entidad Colocadora y de Contrapartida seguirá realizando las mismas funciones hasta que la nueva entidad se subrogue a las mismas. En el caso de la finalización de la vigencia del Contrato, subsistirán las obligaciones del Emisor y de la Entidad Colocadora en todo lo referente a las emisiones de pagarés pendientes de amortizar.

II.4.2.3 No existen otros valores diferentes a los contemplados en el sub-apartado II.4.2

II.5 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA

II.5.1 Finalidad de la operación

La presente emisión tiene por objeto la captación de recursos de terceros con la finalidad de aplicarlos a la actividad de intermediación crediticia que desarrolla el emisor.

II.5.2 Cargas y servicio de la financiación ajena

Concepto	Miles de Euros				
	Realizado		Proyección		
	2001	2002	2003	2004	2005
Emisiones de renta fija, con y sin garantías (1)	15.590	9.934	10.460	12.580	11.520
Importe global de las demás deudas, con y sin garantías	138.540	113.780	119.345	124.910	130.475
Importe global de los avales, fianzas y otros compromisos asumidos	0	0	0	0	0
Total (2)	154.130	123.714	129.805	137.490	141.995

Los datos incluidos en el cuadro anterior corresponden tanto a importes individuales como a consolidados, al ser ambos datos idénticos

No se ha incurrido ni en los años citados, ni nunca, en ningún incumplimiento de los pagos por intereses o por devolución del principal.

- (1) Ver nota 27 de auditoría: Coste de empréstitos y otros valores negociables.
 (2) Ver nota 27 de auditoría: Total de intereses y cargas asimiladas.

Capítulo III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Datos de la Entidad

La denominación completa de la Entidad es “Caja de Ahorros Municipal de Burgos”. El nombre comercial de la Entidad es “Caja de Burgos”, estando asimismo facultada por sus Estatutos para utilizar la marca “Cajaburgos” u otras expresiones cuyo uso pudiera acordarse a tales efectos.

El Código de Identificación Fiscal de la Entidad es el nº G-09000787.

La Entidad tiene su domicilio social en el Palacio de los Condestables de Castilla (Casa del Cordón), sito en la Plaza de la Libertad, s/n, de la ciudad de Burgos, donde radican sus servicios administrativos centrales.

III.1.2 Objeto social

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos es una institución de naturaleza fundacional privada y carácter social, que, como entidad de crédito exenta de ánimo de lucro, tiene por objeto recibir fondos, fomentar el ahorro y gestionar los recursos que le son confiados, actuando con funcionamiento autónomo e independiente de toda corporación, entidad o empresa.

El Código Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.) en que se encuadra la actividad de la Entidad es el nº 6.512 –“Otros tipos de intermediación monetaria”.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Constitución y datos de inscripción

Caja de Ahorros Municipal de Burgos fue constituida el 11 de junio de 1926, con duración indefinida, por iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, y goza del protectorado oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercido a través de la Consejería de Economía y Hacienda.

Se halla inscrita:

- En el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España, con el número cuatro, folio cuatro, por Real Orden de 2 de diciembre de 1930.
- En el Registro de Cajas de Ahorro de Castilla y León con el número 2.0.2.
- En el Registro Mercantil de Burgos al tomo 258, libro 49, sección general folio 1, hoja BU-1.669 - Inscripción primera.

Los estatutos de la Entidad, los estados contables y económico-financieros, así como cualquier otro documento que se cite en el presente folleto, o cuya existencia se derive de su contenido, pueden consultarse en la Secretaría de la propia Caja de Ahorros Municipal de Burgos, sita en la Plaza de la Libertad, s/n, de Burgos.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial aplicable

Caja de Ahorros Municipal de Burgos es una institución con carácter de Caja General de Ahorros Popular, y, como tal, debe destinar los beneficios netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a la normativa y regulaciones de las entidades de crédito operantes en España.

La Entidad está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto 2.606/1996. Asimismo, en relación con la normativa autonómica que le es de aplicación, la Entidad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorro de Castilla y León.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

Del apartado III 3.1 al III.3.5 no procede informar dada la específica naturaleza jurídica de la entidad emisora, al no contar con capital suscrito y desembolsado.

III.3.1 Posición dentro de un grupo de sociedades

Caja de Burgos es la entidad dominante del Grupo Caja de Burgos.

III.4 RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

III.4.1 Participaciones

Este capítulo recoge las participaciones que la Entidad posee en el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión con la Entidad y, por tanto, sin formar parte de su grupo económico, mantienen con ella una vinculación duradera (de acuerdo con el artículo 185 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con el artículo 5 de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas).

La información más relevante acerca de nuestras participaciones en sociedades no cotizadas y en sociedades cotizadas con un porcentaje de participación superior al 3% (únicamente se incluye Tavex Algodonera) se detalla a continuación:

Denominación Social de la Empresa Participada	Porcentaje de Participación de la Entidad al 31/12/2002	Miles de Euros						
		2002		Valor Neto en Libros de la Participación		Datos de la Empresa Participada al 31 de Diciembre de 2002		
		Coste de Adquisición	Fondo de Fluctuación	2002	2001	Capital Social	Reservas y Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, Neto	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio 2002
Aparcamiento Boulevard, S.A.	50,00	622	24	598	491	1.243	(260)	81
Aparcamiento Catedral de Burgos, S.A.	50,00	954	-	954	-	1.908	-	(4)
Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A.	23,83	964	-	964	964	4.297	2.455	526
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	20,00	5.433	-	5.433	5.277	20.134	8.031	207
Centro Regional de Servicios Avanzados, S.A.	42,50	167	-	167	155	301	181	191
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	25,00	1.924	-	1.924	1.896	7.627	215	398
Interdin Holding, S.A.	31,01	2.631	-	2.631	2.631	7.212	1.629	1.628
Iberduke Participaciones, S.A.	16,67	-	-	-	100	-	-	-
Energías Naturales de Molinos de Castilla, S.A.	20,00	373	311	62	132	133	277	(119)
Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. (INDAL)	15,67	6.010	1.257	4.753	-	7.360	20.980	2.724
Inmobiliaria Burgoyal, S.A.	35,00	3.255	-	3.255	-	9.300	-	(51)
NUCLI, S.A.	20,00	1.833	1.637	196	-	1.000	(5)	(102)
Tavex Algodonera, S.A.	5,65	4.593	-	4.593	-	25.502	62.125	10.302
TOTAL PARTICIPACIONES		28.759	3.229	25.530	15.999			

La información financiera de las empresas participadas que se indica en el cuadro anterior se ha obtenido a partir de sus correspondientes estados financieros provisionales, no auditados, al 31 de diciembre de 2002 o, en su defecto, a la última fecha disponible. En consecuencia, estos datos están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas de cada una de las sociedades participadas.

Los principales movimientos que se han producido, durante el ejercicio 2002, tienen su origen en los siguientes hechos:

1. Adquisición del 4,86% de Tavex Algodonera, S.A.
2. Suscripción del 35% del capital de Inmobiliaria Burgoyal, S.A.
3. Adquisición del 20% de Nucli, S.A.
4. Suscripción del 15,67% de Indal, S.L.
5. Suscripción del 50% del capital de Aparcamiento Catedral de Burgos, S.L.

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2002, en el “Fondo de fluctuación de valores” se presenta a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	568
Dotación neta con cargo a resultados	1.292
Otros movimientos netos	1.369
Saldo al cierre del ejercicio	3.229

Nota: A fecha de registro únicamente se ha incorporado al grupo de participadas la sociedad Europea de Desarrollos Urbanos, S.A., con un porcentaje de participación del 20%.

III.4.2 Participaciones en empresas del Grupo

Este capítulo recoge las participaciones, en más de un 50%, que la Entidad posee en el capital de otras sociedades (no admitidas a cotización en Bolsa).

La información más relevante de estas participaciones se detalla a continuación:

Folleto de Emisión

Denominación Social de la Empresa Participada	Porcentaje de Participación de la Entidad al 31/12/2002	Miles de Euros						
		2002		Valor Neto en Libros de la Participación		Datos de la Empresa Participada al 31 de Diciembre de 2002		
		Coste de Adquisición	Fondo de Fluctuación	2002	2001	Capital Social	Reservas y Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, Neto	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio 2002
Cajaburgos, S.C.S., S.A.	99,98	841	-	841	841	60	804	933
Carnes Selectas 2000, S.A.	100,00	17.842	60	17.782	55	17.842	(15)	(76)
Genética de Villadiego, S.A.	75,00	45	-	45	10	60	-	4
Sociedad Tenedora de Plazas de Aparcamiento, S.L.	100,00	1.645	8	1.637	-	1.645	-	16
TOTAL PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		20.373	68	20.305	906			

La información financiera relativa a Cajaburgos, S.C.S., S.A., cuya actividad es la correduría de seguros y cuyo domicilio social está establecido en Burgos, así como a las restantes sociedades dependientes, se ha obtenido a partir de sus correspondientes estados financieros provisionales, no auditados, al 31 de diciembre de 2002. En consecuencia estos datos están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas de cada una de las sociedades participadas.

Los principales movimientos que se han producido, durante el ejercicio 2002, tienen su origen en los siguientes hechos:

1. Suscripción del 100% del capital social de Sociedad Tenedora de Plazas de Aparcamiento, S.L.
2. Adquisición del 4,5% del capital social de Carnes Selectas 2000, S.A. y posterior suscripción de su ampliación de capital.

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2002, en el "Fondo de fluctuación de valores" se presenta a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	4
Dotación neta con cargo a resultados	(240)
Otros movimientos netos	304
Saldo al cierre del ejercicio	68

Capítulo IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA

IV.1.1 Descripción de las principales actividades y negocios de la Entidad

La principal actividad que ha caracterizado tradicionalmente el negocio de la Entidad ha sido la intermediación al por menor de los recursos de sus clientes, principalmente familias, empresas de pequeña y mediana dimensión e instituciones públicas.

El proceso de liberalización del sector, el aumento de la competencia entre entidades de crédito, el desarrollo de la demanda de la clientela, el fenómeno de la desintermediación y la globalización de los mercados han exigido, sin embargo, que la Entidad haya evolucionado hacia una tipología de banca universal en la que se atiende prácticamente cualquier tipo de demanda de productos y servicios financieros, en cualquier tipo de moneda, a todo tipo de clientes, particulares o institucionales, cualquiera que sea su dimensión, y a través tanto de los tradicionales canales comerciales, como mediante los que permiten las últimas tecnologías desarrolladas.

En las siguientes líneas se tratará de aportar una idea de la importancia relativa que tienen las distintas actividades que constituyen actualmente el conjunto del negocio en Caja de Burgos. Las cifras o porcentajes que se citan corresponden al 31 de diciembre de 2002.

El núcleo principal de negocio es la banca al por menor y, geográficamente, es la provincia de Burgos el principal ámbito de actuación. Así, Caja de Burgos, tiene dentro de la provincia una cuota del 47,7% de los depósitos de clientes reflejados en balance, así como un 31% de la inversión crediticia. Esta concentración de negocio también se manifiesta en la distribución de la red de oficinas, 130 de las cuales se hallan en la provincia, mientras que sólo 12 se sitúan fuera de ella: Álava, Cantabria, La Rioja, Madrid (2), Palencia (2), Salamanca y Valladolid (4).

La distribución del negocio de depósitos de clientes sería la siguiente: un 2,2% correspondería a administraciones públicas, un 0,3% a no residentes en España y la mayoría, el 97,5% restante, correspondería al sector privado residente. De este último porcentaje, un 94,3% serían saldos captados en la provincia de Burgos y el 5,4% restante a captaciones obtenidas en otras provincias. En la inversión crediticia, sin embargo, la dispersión es mayor pues el 58,7% de los créditos corresponden a titulares con domicilio en la provincia y el 41,3% al resto de España.

En lo que se refiere a la distribución del negocio por tipo de producto, se puede indicar en lo que se refiere a los débitos a clientes que, de los 3.784.690 miles de euros correspondientes al sector residente, un 12,1% se situaban en cuentas corrientes de diferente tipo, un 21,5% en la tradicional libreta de ahorro a la vista, un 42,4% en imposiciones a plazo y el 24% restante en cesiones temporales de activos. Este último negocio es fundamentalmente de carácter corporativo ya que la práctica totalidad de ese saldo corresponde a distintos Fondos de Inversión de diferentes gestoras.

Continuando con las captaciones de saldos de clientes, es sabido que, por razones de índole financiero-fiscal, el fenómeno de la desintermediación ha tenido un gran impacto en todo el sector financiero. Caja de Burgos no ha sido una excepción a este respecto, de forma que a final de 2002 el volumen canalizado por nuestras oficinas hacia fondos de inversión superaba los 579.968 miles de euros, que se dirigían hacia un total de 33 Fondos, once de ellos propios (83% del volumen); en productos de Ahorro-Previsión el volumen alcanzado equivalía a 221.233 miles de euros, correspondientes a más de 51.700 partícipes (véase Apartado IV.3.5).

Refiriéndonos a la inversión crediticia, de los 3.259.178 miles de euros de inversión bruta, un 1,8% se dirigía a administraciones públicas y sólo un 1,1% a residentes en el extranjero, de forma que el 97,1% restante 3.163.021 miles de euros, correspondía al sector privado residente en España. De esta última cifra, el 66% eran créditos de garantía real, mientras que el crédito comercial equivalía al 3,7% y otros deudores con garantía personal o de otro tipo suponía el 30,3% restante. De esta distribución se desprende que construcción y adquisición de viviendas constituyen el primer destino de los créditos (60,3%), seguidos de lejos por los préstamos al consumo de Particulares (12,8%), Industria (10%) y Servicios (9,1%), repartiéndose el 7,8% restante entre préstamos al comercio, agricultura y sector público. Si atendemos al riesgo de tipo de interés, se puede señalar que un 96% de las operaciones vigentes estaban contratadas a interés variable y sólo un 4% a tipo fijo.

Los riesgos de firma asumidos se aproximaban al cierre del ejercicio a 223.416 miles de euros, y el negocio de seguros gestionado a través de la red superó los 9.190 miles de euros en primas.

Otro importante aspecto comercial es el que se refiere a los medios de pago y a los canales alternativos de distribución. A fin de 2002 Caja de Burgos tenía emitidas más de 112.800 tarjetas de débito, con una operatividad en el año del 84%. Las tarjetas de crédito superaban la cifra de 31.000, que generaron un volumen de operaciones de 52.100 miles de euros en ese año. Las comisiones percibidas tanto por tarjetas de débito como de crédito ascendieron a 5.399 miles de euros.

La Entidad dispone de 105 cajeros automáticos, cubriendo así la totalidad de la red de los núcleos urbanos y la de los principales centros rurales.

Las nóminas y pensiones domiciliadas superan los 1.028.000 miles de euros y el número de operaciones de intercambio con otras entidades se aproximaron en 2002 a la cifra de 915.000.

Otros servicios disponibles por los clientes son los de banca telefónica, a través de los cuales los clientes realizaron más de 139.000 operaciones de consulta de saldos, transferencias, órdenes de Bolsa, consulta sobre productos y servicios de la Entidad, adquisición de entradas para determinados espectáculos, etc. De más reciente factura está la posibilidad de realizar operaciones y consultas a través de la red Internet, con el producto "Enlaz@", que en 2002 registró un total de 1.001.388 operaciones, el 60% de las cuales se realizaron por particulares.

Refiriéndonos al negocio institucional o corporativo, cabe indicar que en el último año el saldo neto de las cuentas de Tesorería cambió de signo hacia mitad del ejercicio, coincidiendo con la mayor expansión de la inversión crediticia, muy superior a la de los recursos captados y generados, cerrando el ejercicio con un saldo acreedor de 130.025 miles de euros, resultado neto de unas posiciones activas y pasivas por importes de 483.610 y 613.635 miles de euros, respectivamente.

La Cartera de Valores (1.593.720 miles de euros de inversión bruta) representa un 28% del Activo del Balance. La mayor parte de la misma corresponde a los títulos de renta fija –Deudas del Estado (53,3%) y otra renta fija (23%)–, mientras que el 23,7% restante correspondería a Renta Variable, es decir, 376.905 miles de euros, de los cuales 49.132 corresponderían a sociedades en las que la Caja de Burgos participa en porcentaje igual o superior al 20% de su capital social en diversos sectores: financiero, industrial, construcción, energía, transportes y comunicaciones, seguros y de apoyo a la implantación de nuevas tecnologías.

Siguiendo con el negocio corporativo, las operaciones de comercio exterior tramitadas por el Servicio de Extranjero de la Entidad se aproximaron a los 504.435 miles de euros, un 66% de los cuales correspondían a operaciones de importación siendo el resto de exportación. La financiación otorgada a estas operaciones era a fin de año de 39.030 miles de euros. El balance en moneda extranjera equivalía a 70.352 miles de euros en Activo y a 56.266 miles de euros de Pasivo.

Otros servicios especializados ofrecidos a los clientes, y utilizados con carácter minoritario, son los de leasing, renting y confirming.

Los préstamos de carácter sindicado presentaban al cierre de ejercicio un saldo de 296.883 miles de euros.

En su faceta de Entidad Gestora de Deuda Pública Anotada, el saldo alcanzado al 31 de diciembre por suscripción de diferentes títulos del Tesoro ascendía a 664.650 miles de euros.

El Servicio de Valores gestionó durante 2002 operaciones de compra y venta de títulos por importe de 61.005 miles de euros (sin incluir la operatoria de fondos de inversión), siendo el nominal de los depósitos confiados por clientes a la entidad de 267.902 miles de euros.

Como información complementaria, a continuación se comentan las operaciones de tipo inmobiliario y atípicas realizadas por la Entidad. La actividad inmobiliaria se circunscribe, por un lado, a la gestión de inmuebles en renta que generan un volumen anual de ingresos por dicho concepto del orden de 2.700 miles de euros y, por otro, a la gestión de las ventas de aquellos inmuebles que hayan sido adquiridos en virtud de regularización de operaciones crediticias. Ocasionalmente, la Entidad promueve la construcción de viviendas para arrendamiento o enajenación, si bien con un carácter muy marginal dentro de su volumen de negocio. Del mismo modo, está prevista la colaboración con el Ayuntamiento de Burgos, a través de un consorcio, en la gestión de una nueva ampliación del Polígono Industrial de Villalonquéjar de la capital de la provincia.

También, con carácter marginal, desarrolla la Entidad una actividad agrícola y pecuaria, que aporta un resultado neto irrelevante y que está determinada por razones de apoyo y vinculación al sector. La Entidad participa igualmente en la gestión de ayudas agrarias.

IV.1.2 Posicionamiento relativo de la Entidad dentro del Sector Cajas de Ahorros

A continuación se presenta un detalle de los datos más relevantes de las Cajas de Ahorros de Castilla y León, a fecha 31 de diciembre de 2002, comparados con los de la Entidad.

	Miles de Euros					
	Caja de Burgos	Caja España	Caja Duero	Caja Círculo	Caja Segovia	Caja Ávila
Total Activo	5.505.306	12.690.609	10.775.159	2.571.077	2.465.119	2.450.960
Inversión crediticia	3.175.310	7.003.925	5.621.602	1.372.257	1.612.565	1.554.533
Débitos a clientes	3.890.329	9.471.575	9.693.184	2.089.111	1.910.939	1.825.519
Fondos propios (*)	435.993	840.290	612.842	262.569	220.629	203.633
Beneficios ejercicio	45.765	55.564	66.006	11.483	21.777	24.750
Red bancaria de oficinas	142	539	561	166	97	112
Plantilla	669	2.719	2.339	575	505	583

(*) Según criterio Analistas Financieros Internacionales

A nivel nacional, cabe destacar que Caja de Ahorros Municipal de Burgos ocupa los siguientes lugares en el ranking de Cajas de Ahorros:

	Puesto del ranking (Total: 46)
Activo total	23
Inversión crediticia	27
Débitos a clientes	24
Fondos propios	18
Beneficios ejercicio	22
Red bancaria de oficinas	36
Plantilla	37
Ratio de eficiencia	2
Gastos de explotación / ATM	46

Fuente: Información obtenida a partir de los Balances y Cuentas de Resultados Públicos de las Cajas de Ahorros publicados por CECA.

IV.1.3 Información financiera de las principales entidades del Grupo

<u>BALANCE</u> (*)	Caja Ahorros Municipal de Burgos	Inversiones Ahorro 2000, S.A.	INDAL, S.L.	Interdín Holding, S.A.	Cajaburgos, S.C.S., S.A.	Genética Villadiego, S.A.
Caja y Bancos Centrales	69.844	25	30.356	10.421	1.807	111
Entidades de Crédito	410.441	467	6.682	-	-	-
Inversión Crediticia	3.175.310	66	-	276	-	-
Cartera de Valores	1.541.675	27.814	8.901	98.410	395	-
Otros Activos	308.036	-	22.960	1.548	22	1.842
TOTAL ACTIVO	5.505.306	28.372	68.899	110.655	2.224	1.953
Entidades de Crédito	613.635	-	35.594	-	-	1.848
Débitos a Clientes	3.890.329	-	2.241	15.284	-	32
Débitos representados en Valores Negociables	352.400	-	-	84.894	-	-
Otros Pasivos	83.999	1	-	8	427	9
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-	-
Capital, Reservas y Resultados	564.943	28.371	31.064	10.469	1.797	64
TOTAL PASIVO	5.505.306	28.372	68.899	110.655	2.224	1.953

(*) Datos en miles de euros

CUENTA DE RESULTADOS (*)

+ Ingresos por Intereses y Rendimientos	240.732	199	2.838	3.035	1.751	-
(-) Gastos por Intereses y Cargas	(123.714)	-	(2.264)	(773)	(101)	(73)
= Margen de Intermediación	117.018	199	574	2.262	1.650	(73)
+ Ingresos No Financieros	15.120	40	62.980	8.219	-	183
(-) Gastos de Explotación	(59.643)	(32)	(56.846)	(8.020)	(213)	(10)
+/- Sanearios, Provisiones y Otros	(10.730)	-	(1.949)	(277)	(11)	(94)
= Beneficio Antes de Impuestos	61.765	207	4.759	2.184	1.426	6
(-) Impuestos	16.000	-	(2.035)	(556)	(493)	(2)
= Beneficio del Ejercicio	45.765	207	2.724	1.628	933	4

(*) Datos en miles de euros

OTROS DATOS SELECCIONADOS

Rentabilidad / Activos Totales Medios (%)	0,84	0,72	4,98	0,75	42,68	0,19
Rentabilidad / Recursos Propios Medios (%)	10,00	0,77	10,45	16,02	53,42	6,67
Número de Oficinas	142	-	-	3	1	-
Número de Empleados	669	-	568	60	6	-

Rentabilidad = se ha considerado el beneficio del ejercicio

Folleto de Emisión

BALANCE (*)	C. Reg. Serv Avanzados, S.A.	Nucli, S.A.	Inmobiliaria Burgoyal, S.A.	Aparcam. Catedral de Burgos, S.L.	Soc. Tened. Plz. Aparc., S.L.	E.N Molinos de Castilla, S.A.
Caja y Bancos Centrales	1	17	81	18	-	103
Entidades de Crédito	32	378	-	40	99	83
Inversión Crediticia	245	-	-	-	-	-
Cartera de Valores	351	1.251	4.574	-	-	30
Otros Activos	186	7.897	29.581	1.864	1.587	83
TOTAL ACTIVO	815	9.543	34.236	1.922	1.686	299
Entidades de Crédito	2	2.250	24.987	-	-	-
Débitos a Clientes	140	6.399	-	15	-	-
Débitos representados en Valores Negociables	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	1	-	3	25	8
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-	-
Capital, Reservas y Resultados	673	893	9.249	1.904	1.661	291
TOTAL PASIVO	815	9.543	34.236	1.922	1.686	299

(*) Datos en miles de euros

CUENTA DE RESULTADOS (*)

+ Ingresos por Intereses y Rendimientos	9	1	-	-	-	-
(-) Gastos por Intereses y Cargas	-	(77)	(29)	-	-	-
= Margen de Intermediación	9	(76)	(29)	-	-	-
+ Ingresos No Financieros	1.548	-	-	44	13	-
(-) Gastos de Explotación	(1.324)	(43)	(6)	(33)	(3)	(119)
+/- Sanamientos, Provisiones y Otros	(42)	17	(16)	(15)	14	-
= Beneficio Antes de Impuestos	191	(102)	(51)	(4)	24	(119)
(-) Impuestos	-	-	-	-	(8)	-
= Beneficio del Ejercicio	191	(102)	(51)	(4)	16	(119)

(*) Datos en miles de euros

OTROS DATOS SELECCIONADOS

Rentabilidad / Activos Totales Medios (%)	24,05	(3,30)	(0,15)	(0,21)	0,95	(33,62)
Rentabilidad / Recursos Propios Medios (%)	33,33	(10,98)	(0,55)	(0,21)	0,96	(33,81)
Número de Oficinas	-	-	-	-	-	-
Número de Empleados	31	-	-	-	-	-

Rentabilidad = se ha considerado el beneficio del ejercicio.

IV.2 GESTIÓN DE RESULTADOS

En este apartado y los siguientes se desglosan los conceptos más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación de la Entidad. Adicionalmente a esta información, en el apartado V.1.4 se realiza una explicación analítica a nivel individual de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2002.

Asimismo, como información complementaria a la que figura en estos apartados, en el Anexo 2 se encuentran las cuentas anuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2002 y 2001, tanto a nivel individual como consolidado.

IV.2.1 Resultados de la Entidad

	2002		2001		2000	
	Miles de Euros	% sobre A.T.M.	Miles de Euros	% sobre A.T.M.	Miles de Euros	% sobre A.T.M.
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos cartera renta variable	240.732	4,43	263.057	5,07	220.511	4,89
(-) Intereses y cargas asimiladas	(123.714)	(2,28)	(154.130)	(2,97)	(119.078)	(2,64)
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	117.018	2,16	108.927	2,10	101.433	2,25
+/- Comisiones percibidas y pagadas	15.120	0,28	14.724	0,28	14.703	0,33
+/- Resultado operaciones financieras	3.484	0,06	11.758	0,23	(6.223)	(0,14)
= MARGEN ORDINARIO	135.622	2,50	135.409	2,61	109.913	2,44
(-) Gastos de personal	(35.359)	(0,65)	(32.408)	(0,62)	(31.741)	(0,70)
(-) Otros gastos de explotación	(29.527)	(0,54)	(26.825)	(0,52)	(26.125)	(0,58)
+ Otros productos de explotación	3.265	0,06	3.463	0,07	3.525	0,08
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	74.001	1,36	79.639	1,54	55.572	1,23
(-) Saneamiento inmovilizaciones financieras	-	-	-	-	2.214	0,05
(-) Amortización y provisiones para insolvencias y Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	(16.427)	(0,30)	(21.189)	(0,41)	(4.193)	(0,09)
+/- Resultados extraordinarios	4.191	0,08	3.276	0,06	6.347	0,14
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	61.765	1,14	61.726	1,19	59.940	1,33
(-) Impuesto sobre Sociedades	(16.000)	(0,29)	(16.476)	(0,32)	(17.004)	(0,38)
= RESULTADO DEL EJERCICIO	45.765	0,84	45.250	0,87	42.936	0,95
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (A.T.M.)	5.429.588		5.187.213		4.513.249	

IV.2.2 Rendimiento medio de los empleos**Rendimiento Medio de los Empleos**

	Importes en Miles de Euros								
	2002			2001			2000		
	Saldos Medios	Tipos Medios (%)	Intereses y Rendim.	Saldos Medios.	Tipos Medios (%)	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	Tipos Medios (%)	Intereses y Rendim.
Caja y Bancos Centrales	73.066	2,15	1.571	58.541	3,26	1.908	51.349	3,00	1.540
Deudas del Estado	855.115	6,95	59.430	918.222	7,14	65.561	653.349	7,62	49.785
Entidades de Crédito	581.872	3,57	20.773	883.413	4,52	39.930	789.649	4,18	33.007
Créditos sobre Clientes	2.838.458	4,56	129.382	2.328.966	5,51	128.442	2.029.481	5,00	101.429
Cartera Valores Renta Fija	354.842	6,99	24.809	318.451	7,18	22.864	372.705	7,41	27.636
Cartera Valores Renta Variable	302.142	3,24	9.804	272.558	3,91	10.658	279.202	4,23	11.823
Participaciones Empresas Grupo	4.137	34,65	1.434	916	85,81	786	895	42,97	385
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	5.009.632	4,93	247.203	4.781.067	5,65	270.149	4.176.630	5,40	225.605
Activo Material e Inmaterial	96.831	-	-	92.316	-	-	84.584	-	-
Otros Activos	323.125	-	-	313.830	-	-	252.035	-	-
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	5.429.588	4,55	247.203	5.187.213	5,21	270.149	4.513.249	5,00	225.605

Las características de nuestra cartera de inversiones determinan que su rentabilidad media, definida como la relación existente entre los ingresos financieros y el saldo medio de las mismas, esté altamente condicionada por la evolución de los tipos de mercado. La trayectoria de los dos últimos años ha sido claramente bajista, exceptuando un pequeño paréntesis ascendente entre finales de 2001 y mediados de 2002, de forma que la rentabilidad media obtenida en 2002 quedó situada en el 4,93%, con un descenso de 0,72 puntos respecto de la obtenida en el ejercicio precedente.

Los empleos en tesorería redujeron su tipo medio de rendimiento respecto al ejercicio anterior en 1,11 puntos para el epígrafe de Caja y Bancos Centrales y en cerca de un punto para el de Entidades de Crédito.

La cartera de valores fue el tipo de inversión que registró un menor descenso en su tipo de rendimiento, en consonancia con la evolución del rendimiento de su principal componente, la Deuda Pública, que únicamente renovó la tercera parte de las amortizaciones que se produjeron durante el ejercicio.

Finalmente, la inversión crediticia también redujo su rentabilidad media, que quedó situada para el conjunto del año en el 4,56%, con un descenso de 0,95 puntos respecto a las cifras del ejercicio anterior. Este menor rendimiento obedece al descenso generalizado de tipos que se produjo en el año 2001, y que continuó en 2002 –a pesar de que en el primer semestre del año mostraron una cierta tendencia al alza–, lo que afecta a los tipos de referencia del mercado hipotecario y por tanto, a las renovaciones que se pro-

ducen en las operaciones de crédito, que en un alto porcentaje se renuevan anualmente y están referenciadas a la evolución del euribor a un año.

Variación Anual del Rendimiento Medio de los Empleos

	Miles de Euros					
	Variación 2002/2001			Variación 2001/2000		
	Por Volumen	Por Tipos	Total	Por Volumen	Por Tipos	Total
Caja y Bancos Centrales	474	(811)	(337)	216	152	368
Deudas del Estado	(4.506)	(1.625)	(6.131)	20.183	(4.408)	15.775
Entidades de Crédito	(13.630)	(5.528)	(19.158)	3.919	3.004	6.923
Créditos sobre Clientes	28.098	(27.158)	940	14.968	12.045	27.013
Cartera Valores Renta Fija	2.613	(667)	1.946	(4.023)	(749)	(4.772)
Cartera Valores Renta Variable	1.157	(2.011)	(854)	(281)	(884)	(1.165)
Participaciones Empresas Grupo	2.764	(2.117)	647	0	786	786
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	16.970	(39.917)	(22.947)	34.982	9.946	44.928
Activo Material e Inmaterial	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	12.623	(35.569)	(22.947)	33.632	11.296	44.928

La reducción que se observa en el rendimiento medio de los empleos en el último año, es consecuencia del descenso generalizado en la evolución de los tipos de interés que ha afectado mayoritariamente a la inversión crediticia, no habiéndose podido contrarrestar en su totalidad por el crecimiento del volumen de negocio.

IV.2.3 Coste medio de los recursos

Coste Medio de los Recursos

	Importes en Miles de Euros								
	2002			2001			2000		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Cargas	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Cargas	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Cargas
Entidades de Crédito	685.826	3,13	21.480	725.287	3,92	28.447	714.368	3,54	25.289
Débitos Representados por Valores Negociables	285.615	3,48	9.942	335.293	4,62	15.491	271.505	4,54	12.326
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Débitos a Clientes	3.649.766	2,50	91.176	3.352.518	3,13	104.780	2.842.213	2,63	74.766
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	4.621.207	2,65	122.597	4.413.098	3,37	148.718	3.828.086	2,94	112.381
Otros Pasivos	340.151	-	-	343.175	-	-	257.720	-	-
Recursos Propios	468.230	-	-	430.940	-	-	427.443	-	-
RECURSOS TOTALES MEDIOS	5.429.588	2,26	122.597	5.187.213	2,87	148.718	4.513.249	2,49	112.381

El coste medio de los recursos remunerados, definido como la relación entre los costes financieros y el saldo medio de dichos depósitos, se redujo en 0,72 puntos a lo largo del ejercicio, quedando situado en el 2,65%, frente al 3,37% del ejercicio anterior, fruto tanto de los cambios operados en la estructura de nuestros pasivos, como de la acomodación a los nuevos tipos aprobados al llegar sus respectivos vencimientos, atendiendo a la evolución de los mercados.

Todas las modalidades de ahorro (Entidades de Crédito, Débitos a Clientes y Empréstitos) disminuyeron en mayor o menor medida su coste medio, si bien los descensos más significativos se han localizado Débitos representados por valores negociables, al ser las partidas más inmediatamente ligadas al comportamiento de los tipos en los mercados, que fueron claramente inferiores a los registrados en 2001.

Variación Anual del Coste Medio de los Recursos

	Miles de Euros					
	Variación 2002/2001			Variación 2001/2000		
	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL
Entidades de Crédito	(1.548)	(5.419)	(6.967)	387	2.771	3.158
Débitos Representados por Valores Negociables	(2.295)	(3.254)	(5.549)	2.896	268	3.164
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-	-
Débitos a Clientes	9.290	(22.894)	(13.604)	13.424	16.589	30.013
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	5.447	(31.567)	(26.120)	16.707	19.628	36.335
RECURSOS TOTALES MEDIOS	6.949	(33.068)	(26.120)	16.782	19.554	36.335

De la variación anual del coste de los recursos en el último año, la mayor parte del descenso es consecuencia del efecto de la disminución de los tipos de interés. El resto se ve contrarrestado por efecto volumen, tal y como se muestra en el cuadro adjunto.

IV.2.4 Margen de intermediación

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Ingresos por Intereses y Rendimientos Asim.	228.539	251.220	208.147	(9,03)	20,69
Rendimientos de la Cartera de Renta Variable	12.193	11.837	12.364	3,01	(4,25)
(-) Gastos por Intereses y Cargas Asimiladas	123.714	154.130	119.078	(19,73)	29,44
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	117.018	108.927	101.433	7,43	7,39
% Margen de Intermediación / A.M.R.	2,34	2,28	2,43	0,06	(0,15)
% Margen de Intermediación / A.T.M.	2,16	2,10	2,25	0,06	(0,15)

A.M.R. = Activos Medios Remunerados; A.T.M. = Activos Totales Medios

Tanto los ingresos procedentes de la actividad financiera como los costes de los recursos, experimentaron descensos importantes, más acusados en los segundos que en los primeros, como consecuencia de los cambios operados en la estructura de nuestras financiaciones, así como del diferente ritmo de adaptación a los nuevos tipos de mercado de nuestros pasivos y de nuestras inversiones.

En términos absolutos, el margen de intermediación, definido como el diferencial entre ambas magnitudes, logra una variación interanual positiva del 7,4%, mediante una decidida política de crecimiento tanto en la cartera crediticia como en la de valores, sin olvidar el esfuerzo que se vuelca en su financiación, tanto en los recursos captados de nuestros clientes, como en los obtenidos en los mercados de capitales.

Esta favorable evolución ha permitido incrementar en 6 centésimas la rentabilidad sobre activos medios, al haber sido superior el crecimiento del margen de intermediación al de los citados activos.

IV.2.5 Comisiones y otros ingresos

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Comisiones Percibidas y Pagadas	15.120	14.724	14.703	2,69	0,14
Resultados por Operaciones Financieras	3.484	11.758	(6.223)	(70,37)	(288,94)
Otros Productos de Explotación	3.265	3.463	3.525	(5,72)	(1,76)
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	21.869	29.945	12.005	(26,97)	149,44
% Comisiones y Otros Ingresos / A.T.M.	0,40	0,58	0,27	(0,18)	0,31

A.T.M. = Activos Totales Medios

El montante alcanzado por el capítulo de comisiones y otros ingresos ha sido de 21.869 miles de euros, con un descenso del 27% sobre las cifras del pasado ejercicio.

La explicación de esta evolución se encuentra en los menores resultados netos de operaciones financieras, como consecuencia de las importantes dotaciones –notablemente más elevadas de las que fueron necesarias el año anterior– que ha sido preciso realizar a lo largo del ejercicio para cubrir las potenciales minusvalías de la cartera de renta variable y derivados ante el descenso de las cotizaciones bursátiles, ya que las plusvalías por compraventa de valores fueron netamente superiores a las de 2001, sin tener en cuenta el efecto de los fondos de fluctuación.

Los ingresos netos por comisiones se incrementaron en un 2,7% a pesar del descenso verificado en las comisiones derivadas de fondos de inversión, consecuencia de los menores saldos medios a lo largo de todo el ejercicio, por el buen comportamiento de las vinculadas a prestación de servicios.

IV.2.6 Gastos de explotación

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Gastos de Personal	35.359	32.408	31.741	9,11	2,10
Amortizaciones del Inmovilizado	5.243	5.231	5.387	0,23	(2,90)
Otros Gastos de Explotación	24.284	21.594	20.738	12,46	4,13
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	64.886	59.233	57.866	9,54	2,36
% Gastos Explotación / A.T.M.	1,20	1,14	1,28	0,06	(0,14)
Ratio de Eficiencia (%)	46,72	42,65	51,01	4,07	(8,36)
Nº Medio de Empleados	657	625	618	5,12	1,13
Coste Medio por Persona	54	52	51	3,70	0,96
% Gastos Personal / Gastos Explotación	54,49	54,71	54,85	(0,40)	(0,14)
Nº de Oficinas	142	140	140	1,43	0,00
Empleados por Oficina	4,71	4,46	4,41	5,61	0,05

Ratio de Eficiencia = (Gastos de Explotación x 100) / (Margen de Intermediación + Comisiones y Otros Ingresos)

A.T.M. = Activos Totales Medios

Los costes de explotación presentaron en su conjunto un incremento respecto al ejercicio anterior del 9,5%, que, al haber crecido por encima del volumen de negocio total de la Caja, han elevado en seis centésimas su peso específico sobre el balance medio de la Entidad, a pesar de lo cual continúan manteniéndose como los más bajos de todo el sector de Cajas a nivel relativo (información obtenida a partir de las cuentas de resultados públicas de las Cajas de Ahorros publicadas por la CECA).

No obstante, dentro de este capítulo se pueden advertir variaciones interanuales harto diferentes en los conceptos que la integran, que en buena parte obedecen a factores que alteran la homogeneidad de las cifras comparadas en ambos periodos. En efecto, el incremento que experimentan los gastos de personal está condicionado por el fuerte incremento de plantilla, que en promedio anual creció en 32 empleados, así como por las diferentes aportaciones efectuadas en los dos años a los fondos de pensiones de empleados, superiores en 2002.

En el caso de otros gastos de explotación, también se observan alzas significativas en algunos conceptos como arrendamiento de inmuebles, mantenimiento de instalaciones y equipos de seguridad, asesoramientos profesionales, servicios de gestión contratados (outsourcing), y contribución al fondo de garantía de depósitos (en 2002 se ha ampliado la base sobre la que se realiza el cálculo), compensado en parte por el menor gasto en comunicaciones y el moderado incremento verificado en software, mantenimiento de equipos informáticos y publicidad, favorecidos estos últimos a efectos comparativos por la presencia en el anterior ejercicio de los gastos motivados por la celebración del 75 aniversario de la fundación de la Caja.

Las amortizaciones presentan un crecimiento muy moderado, al haberse compensado una parte del efecto de las nuevas incorporaciones con la minoración de aquellos elementos que por el transcurso del tiempo quedan totalmente amortizados.

IV.2.7 Saneamientos, provisiones y otros resultados

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Dotación al Fondo Riesgos Bancarios Generales	(6.000)	9.015	-	(166,56)	-
Pérdidas (Beneficios) Extraordinarios	(8.032)	(6.763)	(10.726)	18,76	(36,95)
Quebrantos Extraordinarios	3.841	3.487	4.379	10,15	(20,37)
Dotaciones (Recuperaciones) por Saneamiento del Inmovilizado Financiero	-	-	(2.214)	-	-
Amortización y Provisiones para Insolvencias	22.427	12.174	4.193	84,22	190,34
TOTAL SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS.	12.236	17.913	(4.368)	(31,69)	510,10
% Total Saneam., Prov. y O .R. / A.T.M.	0,23	0,35	(0,10)	(0,12)	0,44

A.T.M. = Activos Totales Medios

Como movimientos más significativos dentro de este capítulo podemos destacar:

En primer lugar, los fondos de insolvencia precisaron de una dotación neta de 22.427 miles de euros, la mayor parte de cuyo importe correspondió a dotaciones no específicas de riesgo, ya que el fondo de cobertura estadística de insolvencias requirió 9.825 millones de euros para seguir manteniendo la cobertura en su nivel máximo y la dotación genérica necesitó 6.793 miles de euros por el fuerte crecimiento de las inversiones a lo largo del ejercicio.

Un segundo componente de este capítulo lo constituyen los beneficios extraordinarios cuyos movimientos más significativos corresponden beneficios por venta de inmuebles (+2,8 millones de euros, que en su mayor parte corresponden a enajenaciones de edificios en renta) y aplicaciones de los fondos de saneamiento de inmovilizado que han quedado disponibles por las ventas realizadas a lo largo del año (+3,5 millones de euros).

En tercer lugar, se ha dejado disponible, previa autorización del Banco de España, una parte del fondo para riesgos bancarios generales (6.000 miles de euros).

El último componente de este capítulo lo constituyen los quebrantos extraordinarios, donde confluyen una serie de movimientos de signo contrapuesto, entre los que destaca la creación de un fondo por importe de 4.000 miles de euros para cubrir los gastos más inmediatos que se deriven del cambio de plataforma informática.

IV.2.8 Resultados y recursos generados

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	61.765	61.726	59.940	0,06	2,98
(-) Impuesto sobre Sociedades	16.000	16.476	17.004	(2,89)	(3,11)
RESULTADO DEL EJERCICIO	45.765	45.250	42.936	1,14	5,39

RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES (Cash-Flow)	98.768	93.992	80.355	5,08	16,97
--	---------------	---------------	---------------	-------------	--------------

% Resultado Ejercicio / A.T.M. (R.O.A.)	0,84	0,87	0,95	(0,03)	(0,08)
% Resultado Ejercicio / R.P.M. (R.O.E.)	9,77	10,50	10,04	(0,73)	0,46
% Recursos Generados / A.T.M.	1,82	1,81	1,78	0,55	0,03

A.T.M. = Activos Totales Medios R.P.M. = Recursos Propios Medios ((RP ejercicio N + RP ejercicio N-1)/2)

Recursos Generados de las Operaciones = Resultados del Ejercicio + Amortizaciones y Provisiones + Saneamientos Cartera Valores + Otros Saneamientos de Activo +/- Resultados Enajenación Activos Permanentes + Otros Recursos y Empleos

Tras la correspondiente estimación del gasto por el Impuesto de Sociedades, el resultado neto o excedente distribuible arroja un incremento del 1,1%, alcanzando los 45.765 miles de euros, de los que 35.115 miles de euros se destinarán a incrementar las reservas y los 10.650 miles de euros restantes a la dotación al Fondo de la Obra Social.

Este moderado avance en la cifra de resultados ha supuesto un ligero descenso del R.O.A. y del R.O.E., al haber crecido a un ritmo superior, tanto los activos medios, como los recursos propios medios.

Sin embargo, el cash-flow generado por Caja de Burgos en el ejercicio 2002 alcanzó la cifra de 98.768 miles de euros, lo que ha supuesto un aumento del 5,1% con respecto al generado en el ejercicio precedente. El índice de rentabilidad, medido según su proporción sobre los activos totales medios, quedó situado en el 1,82%, porcentaje ligeramente superior al del ejercicio precedente.

IV.3 GESTIÓN DEL BALANCE**IV.3.1 Balance de la Entidad**

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
ACTIVO					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	69.844	63.309	44.916	10,32	40,95
Deudas del Estado	849.547	899.751	777.118	(5,58)	15,78
Entidades de Crédito	410.441	702.162	901.576	(41,55)	(22,12)
Créditos sobre Clientes	3.175.310	2.521.292	2.234.517	25,94	12,83
Cartera de Valores	692.128	591.764	561.606	16,96	5,37
Activos Materiales e Inmateriales	102.068	97.195	88.574	5,01	9,73
Otros Activos	205.968	157.519	154.867	30,76	1,71
TOTAL ACTIVO	5.505.306	5.032.992	4.763.174	9,38	5,66
PASIVO					
Entidades de Crédito	613.635	575.683	771.268	6,59	(25,36)
Débitos a Clientes	3.890.329	3.557.831	3.022.907	9,35	17,69
Débitos Representados por Valores Negociables	352.400	257.900	374.200	36,64	(31,08)
Otros Pasivos	142.646	159.310	149.663	(10,46)	6,44
Provisiones para Riesgos y Cargas	47.388	58.607	57.109	(19,14)	2,62
Beneficios del Ejercicio	45.765	45.250	42.936	1,14	5,39
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-
Capital Suscrito	-	-	-	-	-
Reservas	413.143	378.411	345.091	9,18	9,65
TOTAL PASIVO	5.505.306	5.032.992	4.763.174	9,38	5,66

IV.3.2 Tesorería y entidades de crédito**Caja y Depósitos en Bancos Centrales**

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Caja	18.501	19.904	14.320	(7,05)	38,99
Banco de España	51.343	43.405	30.596	18,29	41,86
Otros Bancos Centrales	-	-	-	-	-
TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	69.844	63.309	44.916	10,32	40,95
% sobre Activos Totales Medios	1,29	1,22	1,00	0,07	0,22

El saldo total en Caja y Depósitos en Bancos Centrales, que recoge tanto el efectivo en caja necesario para atender la operatoria diaria, como los depósitos en Banco de España afectos a la cobertura del coeficiente de caja, terminó el ejercicio con un aumento del 10,3%, reflejo del crecimiento de los recursos computables.

Posición Neta con Entidades de Crédito

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
1. Posición Neta en Euros					
+ Entidades de Crédito, Posición Activa	408.715	697.028	895.839	(41,36)	(22,20)
(-) Entidades de Crédito, Posición Pasiva	(560.542)	(511.072)	(693.046)	9,68	(26,26)
	(151.827)	185.956	202.793	(181,65)	(8,30)
2. Posición Neta en Moneda Extranjera					
+ Entidades de Crédito, Posición Activa	1.726	5.134	5.737	(66,38)	(10,51)
(-) Entidades de Crédito, Posición Pasiva	(53.093)	(64.611)	(78.222)	17,83	(17,40)
	(51.367)	(59.477)	(72.485)	(13,64)	17,95
POSICIÓN NETA CON ENTIDADES DE CRÉDITO	(203.194)	126.479	130.308	(260,65)	(2,94)

La posición neta con otras entidades de crédito minoró su importe en cerca del 261%, debido a que se hizo necesario aumentar la financiación recibida por la Caja de otras entidades de crédito en mayor proporción que la posición activa con intermediarios financieros.

IV.3.3 Inversión crediticia**Inversión Crediticia por Clientes**

	Miles de euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Crédito al Sector Público	59.111	72.515	63.506	(18,48)	14,19
Crédito a Empresas del Grupo y Asociadas	56.434	12.672	5.309	345,34	138,69
Crédito a Otros Sectores Residentes	3.106.587	2.468.490	2.185.570	25,85	12,94
Crédito al Sector No Residente	37.046	35.374	38.457	4,73	(8,02)
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	3.259.178	2.589.051	2.292.842	25,88	12,92
(-) Fondo de Provisión Insolvencias	(83.868)	(67.759)	(58.325)	23,77	16,17
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	3.175.310	2.521.292	2.234.517	25,94	12,83
- En Euros	3.147.829	2.493.229	2.197.040	26,26	13,48
- En Moneda Extranjera	27.481	28.063	37.477	(2,07)	(26,12)

El grueso de la inversión crediticia corresponde a otros sectores residentes, donde al cierre del pasado ejercicio se concentraba el 95% del saldo en vigor, con un peso específico muy importante de los deudores con garantía real (2.089.557 miles de euros), que además fue uno de los epígrafes que más creció en el último año (el 27,7%).

Inversión Crediticia por Garantías

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2000	1999	2002/2001	2001/2000
Créditos Garantizados por el Sector Público	60.526	74.342	65.576	-18,58	13,37
Créditos con Garantía Hipotecaria	2.016.580	1.602.624	1.358.648	25,83	17,96
Créditos con Otras Garantías	118.831	67.781	62.289	75,32	8,82
1.Total Créditos con Garantía	2.195.937	1.744.747	1.486.513	25,86	17,37
% sobre Inversión Crediticia Bruta	67,38	67,39	64,83	-0,01	2,56
2.Créditos Sin Garantía Específica	1.063.241	844.304	806.329	25,93	4,71
% sobre Inversión Crediticia Bruta	32,62	32,61	35,17	0,01	(2,56)
3.INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	3.259.178	2.589.051	2.292.842	25,88	12,92

El fuerte crecimiento que en los últimos años han tenido las operaciones hipotecarias relacionadas con el sector de la vivienda, se ha traducido en un crecimiento progresivo del porcentaje de créditos con garantía específica, llegando a representar al 31 de diciembre de 2002 el 67,4% de la cartera crediticia, tal y como queda expresado en el cuadro adjunto.

Inversión Crediticia por Sectores Económicos

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Agricultura, Ganadería y Pesca	64.861	70.647	59.357	(8,19)	19,02
Energía y Agua	43.055	35.840	51.788	20,13	(30,80)
Otros Sectores Industriales	270.237	233.349	181.020	15,81	28,91
Construcción y Promoción Inmobiliaria	988.899	703.256	550.095	40,62	27,84
Comercio Transporte y Otros Servicios	384.437	347.563	301.562	10,61	15,25
Seguros y Otras Instituciones Financieras	30.672	27.938	28.603	9,79	(2,32)
Administraciones Públicas	59.111	72.515	63.506	(18,48)	14,19
Créditos a Personas Físicas	1.327.423	1.033.938	996.512	28,39	3,75
Arrendamiento Financiero	-	-	-	-	-
Otros	53.437	28.631	21.942	86,64	30,48
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA RESIDENTES	3.222.132	2.553.677	2.254.385	26,18	13,28

El aspecto más destacable, dentro de la estructura sectorial del crédito, es el elevado peso específico del sector de vivienda-construcción, ya que a los 988.899 miles de euros correspondientes a la construcción y promoción inmobiliaria, hay que añadir otros 991.458 miles de euros que corresponden a la adquisición y rehabilitación de vivienda propia por parte de personas físicas, representado ambas partidas el 60% de la inversión crediticia total de residentes.

Inversión Crediticia por Áreas Geográficas

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Unión Europea	22.266	27.225	24.936	(18,21)	9,18
U.S.A.	28	11	27	154,55	(59,26)
Japón	-	-	-	-	-
Otros Países de la O.C.D.E.	32	281	76	(88,61)	269,74
Iberoamérica	8.666 (1)	148	5.578	5.755,40	(97,35)
Resto del Mundo	6.054	7.709	7.840	(21,47)	(1,66)
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA NO RESIDENTES	37.046	35.374	38.457	4,73	(8,02)

(1) El 93% del importe (8.095 miles de euros) corresponde a Brasil, el 6% (490 miles de euros) a Venezuela y el resto a México y Bolivia.

El destino fundamental de las inversiones crediticias de no residentes son los restantes países de la Unión Europea, que absorben el 60% de la inversión total, mientras que la inversión en Iberoamérica ha aumentado de manera significativa respecto al ejercicio anterior.

Compromisos de Firma

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Avales y Otras Cauciones Prestadas	219.535	189.432	163.635	15,89	15,76
Créditos Documentarios	3.881	5.050	4.821	(23,15)	4,77
TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA	223.416	194.482	168.456	14,88	15,45

Además del riesgo inherente a las inversiones financieras que se contabilizan dentro del balance, Caja de Burgos tenía asumidos, a la fecha de cierre del ejercicio 2002, riesgos de firma frente a terceros por un monto total de 223.416 miles de euros, cuya contabilización se realiza dentro de las cuentas de orden, la mayor parte de cuyo importe corresponde a los avales, que son riesgos contraídos por la Entidad para asegurar el buen fin de las operaciones o compromisos de nuestros clientes.

IV.3.4 Cartera de valores

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
+ Certificados de Banco de España	-	-	-	-	-
+ Cartera de Renta Fija					
* de Negociación	-	-	-	-	-
* de Inversión ordinaria	500.545	577.182	577.433	(13,28)	(0,04)
* de Inversión a vencimiento	349.002	322.569	199.693	8,19	61,53
(-) Fondo Fluctuación de Valores	-	-	(8)	-	-
1. DEUDAS DEL ESTADO	849.547	899.751	777.118	(5,58)	15,78
+ De Inversión ordinaria	357.826	324.130	283.289	10,40	14,42
+ De Inversión a vencimiento	-	-	-	-	-
2. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	357.826	324.130	283.289	10,40	14,42
* Cotizados	353.924	310.466	260.229	14,00	19,30
* No Cotizados	3.902	13.664	23.060	(71,44)	(40,74)
+ Participación Empresas Grupo No Consolidadas	20.373	910	899	2.138,79	1,22
+ Participaciones Empresas Asociadas	28.759	16.567	11.213	73,59	47,75
+ Otras Participaciones					
* de Negociación	-	-	-	-	-
* de Inversión ordinaria	327.773	279.205	291.147	17,40	(4,10)
(-) Fondo Fluctuación de Valores	(42.603)	(29.048)	(24.942)	46,66	16,46
3. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	334.302	267.634	278.317	24,91	(3,84)
* Cotizados	268.620	235.282	251.665	14,17	(6,51)
* No Cotizados	65.682	32.352	26.652	103,02	21,39
4. TOTAL CARTERA DE VALORES	1.541.675	1.491.515	1.338.724	3,36	11,41

En el último año, el valor neto contable de las inversiones en valores mobiliarios se incrementó en un 3,4%. La variación más significativa ha correspondido a la cartera de renta variable, con un incremento del 25%, consecuencia de la puesta en práctica de la estrategia de participaciones empresariales. Esta estrategia trata de dar un mayor peso específico a las participaciones empresariales en nuestro balance como oportunidad para diversificar riesgos, mejorar la rentabilidad de la Caja a medio plazo y captar negocio asociado. La renta fija por su parte, redujo su saldo en un 1,3%, por las amortizaciones de Deuda Pública y Letras del Tesoro.

IV.3.5 Recursos ajenos**Recursos Ajenos por Clientes y Monedas**

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Recursos de las Administraciones Públicas	91.171	55.441	56.316	64,45	(1,55)
Recursos de Otros Sectores Residentes	3.784.690	3.487.382	2.953.087	8,53	18,09
- Cuentas corrientes	458.424	418.021	377.611	9,67	10,70
- Cuentas de ahorro	812.929	746.321	682.287	8,92	9,38
- Depósitos a plazo	1.602.902	1.481.581	898.201	8,19	64,95
- Cesión temporal de activos	910.435	841.459	994.988	8,20	(15,43)
Recursos del Sector No Residente	14.468	15.008	13.504	(3,60)	11,14
1. TOTAL DÉBITOS A CLIENTES	3.890.329	3.557.831	3.022.907	9,35	17,69
Débitos representados por valores negociables	352.400	257.900	374.200	36,64	(31,08)
- Débitos repr. por obligaciones emitidas	90.000	90.000	90.000	-	-
- Débitos repr. por pagarés emitidos al dto.	262.400	167.900	284.200	56,28	(40,92)
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-
2. TOTAL RECURSOS AJENOS	4.242.729	3.815.731	3.397.107	11,19	12,32
- En Moneda Extranjera	1.614	2.556	2.495	(36,85)	2,44
- En Euros	4.241.115	3.813.175	3.394.612	11,22	12,33
Otros Recursos Gestionados por La Entidad	1.069.103	1.048.836	961.373	1,93	9,10
3. TOTAL RECURSOS CLIENTES GESTIONADOS	5.311.832	4.864.567	4.358.480	9,19	11,61

Los recursos ajenos contabilizados en balance alcanzaron la cifra de 4.242.729 millones de euros, habiéndose incrementado en el transcurso del año en 427 millones de euros, lo que en términos relativos equivale a una tasa de crecimiento del 11,2%.

Especialmente importante ha sido el avance de las cuentas de organismos, que crecen un 64,5%, mientras que los empréstitos aumentan un 36,6%, por el mayor nivel de colocación de los pagarés correspondientes al tercer programa de emisión, aprovechando la flexibilidad que ofrece este tipo de instrumentos financieros. Sin embargo, en valores absolutos los crecimientos más significativos han correspondido a las cuentas a la vista e imposiciones a plazo del sector privado, cuyos saldos se incrementaron en 106,8 y 121,1 millones de euros, respectivamente, siendo también destacable la evolución de las cesiones temporales de activos, cuyo importe creció un 8,2%.

Depósitos de Ahorro y Otros Débitos a Plazo

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Hasta 3 meses	1.642.049	1.443.135	851.950	13,78	69,39
Entre 3 meses y 1 año	386.544	462.100	826.559	(16,35)	(44,09)
Entre 1 año y 5 años	171.841	107.555	202.991	59,77	(47,01)
Más de 5 años (*)	300.400	300.400	-	-	-
Vencimiento indeterminado	32.616	35.006	32.714	(6,83)	7,01
TOTAL	2.533.450	2.348.196	1.914.214	7,89	22,67

Dentro de los depósitos a plazo, se observa un cierto desplazamiento hacia el tramo no superior a los tres meses, el de mayor cuantía, al haberse concentrado la mayor parte del crecimiento en las imposiciones con vencimiento trimestral. Una evolución más destacada, experimentó el plazo con vencimiento entre uno y cinco años, donde se localiza la mayor parte de las emisiones de productos estructurados que se han realizado durante el ejercicio.

(*) Importe correspondiente al programa de emisión de cédulas hipotecarias dirigido por Ahorro Corporación, en el que nuestra Entidad participó junto con otras 14 Cajas de Ahorros. El importe global de la emisión asciende a 2.048.000 miles de euros, de los cuales, 300.400 miles de euros corresponden a nuestra Entidad. Estas cédulas fueron cedidas al fondo de titulización de activos AyT Cédulas Cajas, que a su vez emitió bonos de titulización por el citado importe, a los que se les ha asignado la máxima calificación, siendo la entidad gestora Ahorro y Titulización, S.G.F.T.,S.A.

Débitos Representados por Valores Negociables

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Títulos Hipotecarios	-	-	-	-	-
Bonos y Obligaciones en Circulación	90.000	90.000	90.000	-	-
- Convertibles	-	-	-	-	-
- No convertibles	90.000	90.000	90.000	-	-
Pagarés y Otros Valores	262.400	167.900	284.200	56,28	(40,92)
TOTAL DÉBITOS REPRESENTADOS POR VAL. NEGOC.	352.400	257.900	374.200	36,64	(31,08)
- En Euros	352.400	257.900	374.200	36,64	(31,08)
- En Moneda Extranjera	-	-	-	-	-

Otros Recursos Gestionados por la Entidad

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Fondos de Inversión	579.968	614.884	612.209	(5,68)	0,44
Gestión de Patrimonios	-	-	-	-	-
Planes de Pensiones	91.206	90.865	81.702	0,38	11,22
Otros Recursos Gestionados	130.028	135.043	140.937	(3,71)	(4,18)
TOTAL RECURSOS GESTIONADOS	801.202	840.792	834.848	(4,71)	0,71

Valores de clientes depositados	267.902	208.044	126.525	28,77	64,43
---------------------------------	---------	---------	---------	-------	-------

Además de los recursos que aparecen reflejados en el balance, Caja de Burgos comercializa en la actualidad un total de 33 fondos de inversión, once propios en los que actúa como Entidad Depositaria y otros 22 de Ahorro Corporación, cuyos saldos al cierre de los 3 últimos años aparecen reflejado en el cuadro anterior. En todos ellos la sociedad gestora es Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Asimismo, y como complemento de los tradicionales sistemas de ahorro e inversión, Caja de Burgos comercializa una serie de planes de pensiones y otros productos de ahorro previsión (seguros de prima única, planes de capitalización y unit-linked), que gestionan determinadas compañías de seguros, con los que se pretende fomentar el ahorro a largo plazo y cuya finalidad fundamental es la obtención de un capital y/o renta al alcanzar una determinada edad, en base a las aportaciones realizadas, edad que en el caso de los Planes de Pensiones va vinculada a la fecha de jubilación y cuyos saldos aparecen igualmente reflejados en el cuadro anterior de "Otros recursos gestionados por la Entidad". A la fecha de cierre del ejercicio 2002, el número total de contratos de estos productos de ahorro previsión ascendía a 51.702.

IV.3.6 Recursos propios**Patrimonio Neto Contable**

	Miles de Euros		
	2002	2001	2000
Capital Suscrito	-	-	-
Reservas:			
Reservas de Libre Disposición	404.653	369.921	336.601
Reservas de Revalorización	8.490	8.490	8.490
Más:			
Beneficio del Ejercicio	45.765	45.250	42.936
PATRIMONIO NETO CONTABLE	458.908	423.661	388.027
Menos - Dotación a la Obra Social	(10.650)	(10.518)	(9.616)
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE RESULTADOS	448.258	413.143	378.411

Coefficiente de Solvencia según Normativa del Banco de España

	Importes en Miles de Euros		
	2002	2001	2000
Riesgos Totales Ponderados	3.845.661	3.113.820	2.787.105
Coefficiente de Solvencia Exigido (%)	8	8	8
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	307.653	249.106	222.968
Recursos Propios Básicos			
(+) Reservas Efectivas y Expresas	441.961	406.555	369.921
(+) Fondos Afectos al Conjunto de Riesgos de la Entidad	22.849	28.848	19.833
(-) Activos Inmateriales	13	-	(34)
	464.797	435.403	389.720
Recursos Propios de Segunda Categoría			
(+) Reservas de Revalorización de Activos	8.490	8.490	8.490
(+) Fondos de la Obra Social (*)	23.156	15.670	15.891
(+) Capital Social Correspondiente a Acciones sin Voto	-	-	-
(+) Financiaciones Subordinadas y de Duración Ilimitada	-	-	-
	31.646	24.160	24.381
Limitaciones a los Recursos Propios de Segunda Categoría	-	-	-
Otras Deducciones de Recursos Propios	(16.134)	(24.231)	(39.206)
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	480.309	435.332	374.895
Coefficiente de Solvencia de la Entidad (%)	12,49	13,98	13,45
SUPERÁVIT DE RECURSOS PROPIOS	172.656	186.226	151.927
% de Superávit sobre Recursos Propios Mínimos	56,12	74,76	68,14

(*) De acuerdo con la normativa del Banco de España, para la determinación de los Recursos Propios Computables se consideran los Fondos de la Obra Social que están materializados en Inmuebles.

Al finalizar el ejercicio 2002, los recursos propios computables alcanzaron la cifra de 480.309 miles de euros, con un incremento del 10,3% sobre las cifras correspondientes al ejercicio precedente. Dicho aumento ha estado centrado mayoritariamente en los recursos propios de primera categoría, por la favorable evolución de las reservas, que vieron incrementar su saldo en 35.406 miles de euros, mientras que el fondo de riesgos generales registró una disminución de 6.000 miles de euros, previa autorización del Banco de España.. También contribuyó a mejorar el nivel de los recursos propios el mayor fondo de la obra social materializado en inmuebles (+7.486 miles de euros) y las menores deducciones por participaciones en entidades financieras (-8.097 miles de euros), tal y como puede observarse en el cuadro adjunto.

Estos recursos propios superan en un 56% a los requerimientos mínimos, tanto por riesgo de crédito, como por riesgo de tipo de cambio, contando el Grupo Caja de Burgos con un exceso de cobertura de 172,7 millones de euros, que se traduce en un coefi-

ciente de solvencia del 12,49%, muy superior al nivel mínimo del 8% requerido por las disposiciones vigentes.

En el último año el coeficiente ha disminuido en casi un punto y medio, al haber crecido los riesgos totales ponderados por encima de los recursos propios, debido al fuerte crecimiento de las inversiones financieras, fundamentalmente por la expansión de la inversión crediticia.

BIS Ratio

	Importes en Miles de Euros		
	2002	2001	2000
TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	3.845.661	3.113.820	2.787.105
Capital Tier I	464.797	435.403	389.720
Capital Tier II	15.512	(71)	(14.825)
TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II)	480.309	435.332	374.895
Coeficiente Recursos Propios (%)	12,49	13,98	13,45
SUPERAVIT DE RECURSOS PROPIOS	172.656	186.226	151.927

Bis Ratio = Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS)

Capital Tier I = Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital Tier II = Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

IV.4 GESTIÓN DEL RIESGO

IV.4.1 Riesgo de interés

31 - XII - 2002	Miles de Euros					
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Mas de 1 año	TOTAL
Activos Sensibles al Riesgo de Interés						
Mercado Monetario	193.090	139.200	30.730	20.060	6.000	389.080
Mercado Crediticio	732.000	1.171.580	517.310	721.270	71.360	3.213.520
Mercado de Valores	15.510	35.730	18.140	36.700	1.487.190	1.593.270
1. TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	940.600	1.346.510	566.180	778.030	1.564.550	5.195.870
% sobre Total de Activos Sensibles	18,10	25,92	10,90	14,97	30,11	100,00
% sobre Activos Totales (*)	17,09	24,46	10,28	14,13	28,42	94,38
Pasivos Sensibles al Riesgo de Interés						
Mercado Monetario	252.850	184.470	42.580	106.000	-	585.900
Mercado de Depósitos	894.360	811.770	267.900	514.040	1.095.150	3.583.220
Mercado de Empréstitos	12.900	176.200	162.100	1.200	300.400	652.800
2. TOTAL PASIVOS SENSIBLES	1.160.110	1.172.440	472.580	621.240	1.395.550	4.821.920
% sobre Total Pasivos Sensibles	24,06	24,31	9,80	12,89	28,94	100,00
% sobre Pasivos Totales	21,07	21,30	8,58	11,28	25,35	87,58
Medidas de Sensibilidad						
3 Diferencia Activo-Pasivo en cada plazo	(219.510)	174.070	93.600	156.790	169.000	373.950
% sobre Activos Totales	(3,99)	3,16	1,70	2,85	3,07	6,79
4. Diferencia Activo Pasivo Acumulada	(219.510)	(45.440)	48.160	204.950	373.950	-
% sobre Activos Totales	(3,99)	(0,83)	0,88	3,72	6,79	-
5. Índice de Cobertura (%) (**)	81,08	114,85	119,81	125,24	112,11	107,76

* Activos totales a 31-12-2002 = 5.505.306 (Miles de euros)

** Índice de Cobertura = % de Activos sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo

El cuadro mostrado a continuación con el título Gap estático simple, refleja la situación, a 31 de diciembre de 2002, de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance sensibles a los cambios de tipos de interés que vencen o revisan sus precios en cada periodo considerado. El gap acumulado medio, en el horizonte de un año, asciende, con signo negativo, a 99.013 miles de euros¹, situación similar a la existente a finales de 2001 y que supone un nivel de riesgo bajo,

¹ El gap indicado es el resultado de dividir por 12 la suma de los gaps estáticos acumulados mensuales mostrados en el cuadro de "Gap Estático Simple a 31-12-2002", aunque al haberse agrupado los datos del 2º semestre del año en 2 columnas, éstas muestran únicamente los importes correspondientes a los meses 9 y 12. Para facilitar su cálculo es preciso tener en cuenta los gaps acumulados de los meses 7, 8, 10 y 11 que ascienden a (138.510), (119.050), (85.160) y (37.350) miles de euros respectivamente.

permitiendo adaptar las políticas de contratación a la situación que más aconsejen los mercados en cada momento.

Gap estático simple a 31-12-2002

	SALDO	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7-9	M10-12	> M12
Activo sensible	5.195.870	940.600	508.480	838.030	182.010	171.900	212.270	359.800	418.230	1.564.550
Pasivo sensible	4.821.920	1.160.110	670.850	501.580	276.170	113.230	83.170	363.120	258.120	1.395.570
Insensible neto	(373.950)	-	-	-	-	-	-	-	-	(373.950)
Fuera de Balance	611.870	175.480	(440)	(5.320)	(313.120)	(6.000)	(6.000)	-	-	155.400
Gap simple	-	(44.030)	(162.810)	331.130	(407.280)	52.670	123.100	(3.320)	160.110	(49.570)
Gap acumulado	-	(44.030)	(206.840)	124.290	(282.990)	(230.320)	(107.220)	(110.540)	49.570	-

Para conocer la repercusión que el gap indicado tiene sobre el margen financiero de la entidad, Caja de Burgos simula el mismo modelo ante 4 escenarios de tipos de interés diferentes, el primero de ellos (al que llamamos *Probable*) corresponde a una previsión de evolución de los mismos ajustada a las curvas previstas por analistas de mercados, el segundo (*subida*) resulta de sumar un punto porcentual a la anterior, el tercero (*bajada*) resulta de restar un punto a la probable, y el cuarto (*estable*) es una proyección plana de los tipos de interés. La diferencia máxima entre los márgenes financieros obtenidos en las simulaciones anteriores que corresponderían al año 2003 en cada entorno descrito asciende a 1.710 miles de euros, lo que supone un 1,52% del margen financiero previsto para el escenario probable.

IV.4.2 Riesgo crediticio

Riesgo Crediticio

	Importes en Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Total riesgo computable	3.715.341	2.972.016	2.628.015	25,01	13,09
Deudores morosos	37.059	40.430	29.684	(8,34)	36,20
Cobertura necesaria total	92.808	75.167	64.459	23,47	16,61
Cobertura constituida al final del periodo	94.842	77.201	66.496	22,85	16,10
% Índice de morosidad	1,00	1,36	1,13	(0,36)	0,23
% Cobertura deudores morosos	255,92	190,95	224,01	64,97	(33,06)
% Cobertura constituida / Cobertura necesaria	102,19	102,71	103,16	(0,52)	(0,45)

Los activos dudosos, incluyendo pasivos contingentes dudosos, han minorado su importe en un 8,3%, lo que, unido al importante crecimiento de la inversión crediticia, ha permitido reducir en más de tres décimas el índice de morosidad respecto al ejercicio precedente, hasta quedar situado en el 1%. Asimismo, se ha incrementado de manera notable la cobertura que supone el fondo de insolvencias respecto a los riesgos dudosos, habiendo finalizado el ejercicio en niveles próximos al 256%, mejorando en 65 puntos la cobertura del ejercicio precedente.

A la fecha de cierre del ejercicio, el fondo de provisión para insolvencias presentaba un saldo de 94.842 miles de euros. De este importe, 23.065 miles de euros corresponden a las dotaciones en función del tiempo de permanencia en situación de mora, así como a las realizadas por razones subjetivas, 30.289 miles de euros a la cobertura genérica para el riesgo de insolvencias de las inversiones crediticias y riesgos de firma y los 41.488 millones de euros restantes a la cobertura estadística, cuya finalidad es la de evitar el deterioro de la solidez patrimonial de la Entidad ante hipotéticos repuntes de la morosidad, como consecuencia de cambios en el ciclo económico, que desde 1999 se viene cubriendo en su totalidad, anticipándose al calendario establecido por el Banco de España.

Grandes riesgos

La normativa actual considera como “gran riesgo” el contraído frente a una misma persona o grupo económico cuando su valor supere el 10% de los recursos propios, con el límite del 25%. Además, el conjunto de todos los grandes riesgos no puede superar el 800% de los citados recursos. En este sentido, al 31 de diciembre de 2002, Caja de Burgos únicamente tenía asumidos “grandes riesgos” con nueve grupos inmobiliarios: Bami, Arranz Acinas, Diursa, Casas de Burgos, Aragón Izquierdo, Campoburgos, Valle del Duero, Parquesol y Río Vena, con los que mantenía un riesgo conjunto de 601.213 miles de euros, equivalentes al 125% de los recursos propios, sin superar en ninguno de los casos el porcentaje del 25%.

Riesgo País (Dinerario y de Firma)

	Importes en Miles de Euros		
	2002	2001	2000
Iberoamérica	848	7.141	10.013
Total Riesgo País	848	7.141	10.013
Cobertura Constituida	848	2.546	1.503
% Cobertura Riesgo País	100	35.65	15.00

Al 31 de diciembre de 2002, dentro del riesgo país, la totalidad del saldo correspondía a una suscripción de títulos de renta fija del Banco Hipotecario de Argentina, que no obstante se encontraban cubiertos al 100% por el fondo correspondiente.

IV.4.3 Riesgo de contraparte, tipos de interés y tipos de cambio**Futuros, Opciones y otras Operaciones**

	Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Futuros Financieros sobre Tipos de Interés	-	-	-	-	-
Otras Operaciones sobre Tipos de Interés	611.883	642.610	327.534	(4,78)	96,20
OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERÉS	611.883	642.610	327.534	(4,78)	96,20
Compraventa de Divisas No Vencidas	37.390	59.254	49.457	(36,90)	19,81
Opciones Compradas sobre Divisas	1.907	-	-	-	-
Otras Operaciones sobre Tipos de Cambio	-	-	-	-	-
OPERACIONES SOBRE TIPOS DE CAMBIO	39.297	59.254	49.457	(33,68)	19,81

Por lo que se refiere al epígrafe de “Otras operaciones sobre tipos de interés”, corresponden en su mayor parte a operaciones de Interest Rate Swaps, que cubren el riesgo de interés de operaciones de Préstamo, así como de operaciones de Deuda Pública y Renta Fija Privada. La operación de emisión de cédulas hipotecarias realizada en abril de 2001 conjuntamente con 15 Cajas de Ahorro españolas a través de un fondo de titulización, en la que nuestra entidad participó en una proporción del 14,66%, que supuso 300.400 miles de euros, generó la contratación de un IRS por el mismo importe que prácticamente duplicó el saldo del epígrafe de Otras Operaciones sobre Tipos de Interés en ese ejercicio.

IV.4.4 Riesgo de tipo de cambio**Recursos y Empleos en Moneda Extranjera**

	Importes en Miles de Euros			% de Variación	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
Entidades de Crédito	1.871	5.277	5.859	(64,54)	(9,93)
Créditos sobre Clientes	27.855	28.952	38.500	(3,79)	(24,80)
Cartera de Valores	40.127	49.662	57.812	(19,20)	(14,10)
Otros Empleos de Moneda Extranjera	499	632	746	(21,04)	(15,28)
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	70.352	84.523	102.917	(16,77)	(17,87)
% sobre Activos Totales	1,28	1,68	2,16	(0,40)	(0,48)
Entidades de Crédito	53.093	64.611	78.222	(17,83)	(17,40)
Débitos a Clientes	1.614	2.556	2.495	(36,85)	2,44
Débitos Representados por Valores Negociables	-	-	-	-	-
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-
Otros Recursos en Moneda Extranjera	1.559	2.055	2.969	(24,14)	(30,78)
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	56.266	69.222	83.686	(18,72)	(17,28)
% Sobre Pasivos Totales	1,02	1,38	1,76	(0,36)	(0,38)

En el último año, todas las demás partidas, tanto de activo como de pasivo, registraron descensos generalizados, que en el caso de las operaciones con otras entidades de crédito son consecuencia del efecto de la introducción del euro, y en el de la cartera de valores, de la amortización y venta de títulos de no residentes. En consecuencia, los empleos en moneda extranjera han seguido perdiendo peso específico, representando, a la fecha de cierre del ejercicio 2002, únicamente el 1,3% de los activos totales de la Caja.

La cobertura de las posiciones abiertas de negocio en moneda diferente al euro condiciona un riesgo de tipo de cambio prácticamente inapreciable en el caso de Caja de Burgos, ya que para la mayoría de las operaciones que se efectúan en la Entidad, se realiza una contrapartida por el mismo importe y de signo contrario con la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Algunas operaciones de inversión en valores extranjeros tiene cubierto su riesgo de cambio con productos derivados.

IV.5 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1 Grado de estacionalidad del negocio

El negocio ordinario de la Entidad no se encuentra afectado por la estacionalidad.

IV.5.2 Dependencia sobre patentes y marcas

La actividad de la Entidad no es dependiente de patentes, marcas, exclusivas u otros factores análogos.

IV.5.3 Políticas de investigación y desarrollo

Dentro de los planteamientos estratégicos de la Entidad se incluyen la innovación en productos y servicios, así como la constante actualización tecnológica.

Como consecuencia de este planteamiento, la Entidad dispone de una amplia gama de productos financieros a la medida de cada segmento de clientes, al tiempo que presta los servicios que en cada momento le son demandados o investiga aquéllos que puedan ser necesitados por sus clientes en un futuro.

La creciente convergencia entre productos, servicios y tecnología ha hecho necesaria la coordinación entre estos tres elementos, de forma que la comercialización de un nuevo producto y la implantación de un servicio vienen siempre acompañadas de los correspondientes desarrollos tecnológicos.

En el último año Caja de Burgos ha procedido al lanzamiento de nuevos productos y servicios con los que satisfacer las crecientes demandas de la clientela en un mercado en permanente evolución. Como más significativos podemos mencionar: el lanzamiento de una serie de productos destinados a mejorar y ampliar la oferta hipotecaria bajo la denominación genérica de “Hipopréstamos” –hipoteca viva, joven, constante e hipocrédito–, el lanzamiento de numerosas emisiones de productos estructurados destinados a fomentar el ahorro –combinados de retribución fija-variable, referenciados a índices bursátiles, creciente y en especie–, el nuevo Plan 10 Caja de Burgos, la tarjeta Multi-servicio y la tercera emisión de “Pagarés Caja de Burgos”. Además se han incorporado nuevas funcionalidades a “Enlaz@”, la nueva banca electrónica por Internet, con el fin de contribuir a su desarrollo y mejorar sus prestaciones.

La Entidad es consciente de que la velocidad de los cambios es creciente, por lo que ha establecido las medidas oportunas para asegurar la máxima flexibilidad de su organización en orden a reaccionar rápidamente ante los cambios de los mercados, los competidores, las tecnologías y, por supuesto, de las necesidades de sus clientes.

IV.5.4 Litigios o arbitrajes de importancia significativa

La Entidad no se encuentra inmersa en procedimientos judiciales o de arbitraje de los que se pudieran derivar perjuicios significativos.

IV.5.5 Interrupción de actividades

La interrupción de las actividades de la Entidad podría venir dada por factores tecnológicos. Para hacer frente a este riesgo, se cuenta con los correspondientes planes de seguridad y contingencias, que incluyen las medidas oportunas.

No ha habido interrupciones que hayan hecho incidir significativamente en la actividad de la entidad emisora por factores humanos.

IV.6 INFORMACIONES LABORALES

IV.6.1 Número de empleados clasificados por categorías.

El número medio de empleados en la actividad financiera de la Entidad durante los años 2002, 2001 y 2000, clasificados por categorías profesionales es el siguiente:

Categoría Profesional	2002		2001		2000	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Jefes y Titulados	188	28,61	177	28,32	176	28,48
Oficiales	243	36,99	243	38,88	251	40,61
Auxiliares	152	23,14	132	21,12	118	19,09
Ayudantes	29	4,41	28	4,48	31	5,02
Oficios Varios	9	1,37	10	1,60	10	1,62
Informática	36	5,48	35	5,60	32	5,18
TOTAL	657	100,00	625	100,00	618	100,00

IV.6.2. Negociación colectiva

El marco normativo laboral de referencia lo constituye el Convenio Colectivo Nacional para el sector de Cajas de Ahorros, estando actualmente vigentes las cláusulas normativas previstas en el Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorros y en negociación un nuevo convenio colectivo que sustituya al que finalizó el 31 de diciembre de 2002.

IV.6.3. Modelo de compensaciones y beneficios para el personal

Además del marco establecido por el vigente Convenio Colectivo y el denominado Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorros, la Entidad ha alcanzado acuerdos sobre diversos temas puntuales con los representantes de los trabajadores, configurándose así el modelo global de compensaciones para los trabajadores de la Entidad.

Las materias contempladas en el modelo citado se detallan en los apartados siguientes.

IV.6.3.1. Retribuciones de carácter fijo

Las retribuciones establecidas por el Convenio Colectivo Nacional son mejoradas de manera significativa en la Entidad, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros		
	2002	2001	2000
Salarios Convenio	21.208	20.119	19.208
Salarios Extra-convenio	5.438	5.541	5.229
Total Salarios	26.646	25.660	24.438
Cargas Sociales	5.760	5.265	5.036
COSTE TOTAL	32.406	30.925	29.474

IV.6.3.2. Retribuciones de carácter variable

La Entidad tiene acordado con representación del personal un modelo de compensación en función de los resultados obtenidos por la Entidad en cada ejercicio denominado "Régimen de Incentivos". Los importes efectivamente satisfechos por este concepto durante los ejercicios 2002, 2001 y 2000 han ascendido a 2.384, 2.172 y 2.179 miles de euros, respectivamente.

IV.6.3.3. Protección social y ayudas sociales

La protección social abarca diversos tipos de ventajas sociales de las que disfrutaban los empleados de la Entidad, entre las que se pueden destacar las siguientes:

Fondo de pensiones

Las obligaciones contraídas por la Entidad con su personal activo y pasivo emanan del Convenio colectivo del Sector y del Acuerdo sobre previsión social suscrito con los representantes legales de los trabajadores.

Por Convenio Colectivo la Entidad tiene contraído el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, que correspondan al colectivo de prejubilados y atender la prestación asignada a los beneficiarios anteriores a 1 de enero de 2002.

Por el Acuerdo de previsión social se compromete a realizar una aportación definida para su personal activo en plantilla el 1 de enero de 2002.

Las obligaciones contraídas por la Entidad en el apartado de "Previsión Social", señalado anteriormente, vienen recogidas en:

- Fondo Externo Empleados Caja de Ahorros Municipal de Burgos, acogido a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, cuyas magnitudes están fijadas a partir de los estudios actuariales realizados periódicamente por profesionales independientes quienes establecen anualmente el valor de los compromisos contraídos por la Entidad a partir de las siguientes hipótesis:

- Tablas de Supervivencia: GMR-95 y GRF-95
 - Intereses Actividad y Pasividad: 4 %
 - Incremento de Salarios: 3 % anual
 - Incremento de Bases de Cotización: 2 % anual
- Póliza de seguro con Skandia Vida, S. A., de Seguros y Reaseguros, contratada en el ejercicio 2002 en cobertura de los compromisos adquiridos por la Entidad, por jubilación ordinaria o anticipada y viudedad de los partícipes del “Plan de Pensiones de Empleados de Caja de Ahorros Municipal de Burgos” y por las aportaciones definidas por jubilaciones, cuyas aportaciones al mismo hayan superado los límites máximos en vigor de aportaciones a planes de pensiones.
- Póliza de seguro con Skandia Vida, S. A., de Seguros y Reaseguros, contratada en el ejercicio 2001 para la cobertura de los compromisos adquiridos con el personal jubilado entre 3 de noviembre de 1988 y 31 de diciembre de 1999, por mejoras voluntarias.

La Entidad tiene constituido, además, un fondo de pensiones interno, que incluye al personal jubilado con anterioridad al 3 de noviembre de 1988.

El valor de los citados compromisos y riesgos devengados presenta así el siguiente detalle en la actualidad:

	Miles de Euros		
	2002	2001	2000
Personal Pasivo (Jubilado y Prejubilado)	36.224	36.344	35.746
Fondo Externo	28.264	21.700	16.040
Fondo Interno	7.960	14.644	19.706
Personal Activo	41.030	37.762	35.661
Modalidad Prestación	-	35.971	34.108
Modalidad Aportación	41.030	1.791	1.553
TOTALES	77.254	74.106	71.407

IV.6.3.4. Posibilidades de desarrollo personal y profesional

El eje en el que están basadas estas posibilidades lo constituye la formación continua en el puesto de trabajo. Esta política basada en la actualización permanente queda plasmada en el plan anual de formación, de entre cuyas líneas maestras entresacamos los siguientes:

- A) Potenciar la formación comercial para conseguir el cambio de comportamiento que requiere la nueva situación del sector.
- B) Apoyar muy especialmente la consolidación de las figuras de “Gestores Comerciales y de Técnicos de Atención al Cliente”
- C) Respaldar la orientación de toda la organización hacia un servicio de calidad al cliente.
- D) Desarrollar la capacidad gerencial de los directivos y mandos, dándoles a conocer técnicas y sistemas actualizados para la coordinación y supervisión de los equipos a su cargo.
- E) Mantener el esfuerzo de adaptación de la plantilla a las nuevas tecnologías.

El esfuerzo dedicado a la formación de la plantilla queda reflejado en los siguientes datos significativos:

	2002	2001	2000
Formación Interna			
Actividades	33	40	47
Cursos	125	144	139
Horas Lectivas	1.829	1.626	1.755
Absentismo producido	5.436	5.458	4.007
Formación Externa:			
Actividades	87	100	54
Empleados	76	96	64
Horas Lectivas	1.725	2.667	1.537
Absentismo producido	1.650	2.683	1.530
Formación a Distancia:			
Areas de Actividad	10	5	2
Empleados	499	512	26
Gastos de formación (Miles de Euros)	587	567	436

IV.7 POLÍTICA DE INVERSIONES

IV.7.1 Descripción de las principales inversiones

El detalle de las inversiones crediticias por sectores se encuentra en el apartado IV.3.3 anterior. Asimismo, en los apartados III.4 y IV.3.4 se analiza la naturaleza y composición de las inversiones más significativas en el capital de otras empresas.

Con respecto a las inversiones en inmovilizado material, a continuación se presenta el movimiento habido durante los ejercicios 2002 y 2001 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y fondos de cobertura de potenciales minusvalías:

Folleto de Emisión

	Miles de Euros					
	Uso Propio de la Entidad y Activos Materiales Adjudicados			Afectos a la Obra Social		Total
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	
Coste regularizado y actualizado:						
Saldos al 1 de enero de 2001	37.768	42.350	51.561	19.783	15.154	166.616
Adiciones	2.938	5.200	3.502	67	3.634	15.341
Retiros	-	(2.875)	(1.147)	-	-	(4.022)
Transferencias o traspasos	310	(1.131)	821	(1)	65	64
Saldos al 31 de diciembre de 2001	41.016	43.544	54.737	19.849	18.853	177.999
Adiciones	46	6.113	5.437	4.498	891	16.985
Retiros	(181)	(9.604)	(2.612)	(331)	-	(12.728)
Traspasos	4.590	(5.940)	1.350	3.604	(3.604)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2002	45.471	34.113	58.912	27.620	16.140	182.256
Amortización acumulada y fondos de cobertura de potenciales minusvalías:						
Saldos al 1 de enero de 2001	(10.294)	(15.022)	(39.685)	(3.892)	(9.183)	(78.076)
Adiciones	(838)	(925)	(3.468)	(286)	(769)	(6.286)
Retiros	-	62	1.200	-	-	1.262
Traspasos	-	61	(71)	-	-	(10)
Dotaciones con cargo a resultados	-	(1)	-	-	-	(1)
Recuperación neta de fondos	-	2.307	-	-	-	2.307
Saldos al 31 de diciembre de 2001	(11.132)	(13.518)	(42.024)	(4.178)	(9.952)	(80.804)
Adiciones	(852)	(784)	(3.607)	(286)	(758)	(6.287)
Retiros	8	856	2.569	-	-	3.433
Recuperación neta de fondos	-	3.406	-	-	-	3.406
Aplicaciones y otros movimientos	-	64	-	-	-	64
Saldos al 31 de diciembre de 2002	(11.976)	(9.976)	(43.062)	(4.464)	(10.710)	(80.188)
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2001	29.884	30.026	12.713	15.671	8.901	97.195
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2002	33.495	24.137	15.850	23.156	5.430	102.068

IV.7.2 Inversiones en curso de realización

Las únicas inversiones de importe significativo son las correspondientes a la implementación de la nueva plataforma informática, que se encuentran en una primera fase de desarrollo y cuya ejecución total abarcará también los dos próximos ejercicios.

IV.7.3 Inversiones futuras

La Entidad no modificará sustancialmente la política de inversiones descrita en los apartados anteriores.

Capítulo V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES**V.1.1 Balance de Situación de los tres últimos ejercicios cerrados****ACTIVO**

	Miles de Euros		
	2002	2001	2000
1. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	69.844	63.309	44.916
2. Deudas del Estado	849.547	899.751	777.118
3. Entidades de Crédito	410.441	702.162	901.576
4. Créditos sobre Clientes	3.175.310	2.521.292	2.234.517
5. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	357.826	324.130	283.289
6. Acciones y Otros Títulos de Renta Variable	288.467	250.729	266.452
7. Participaciones	25.530	15.999	10.971
8. Participaciones en Empresas del Grupo	20.305	906	894
9. Activos Inmateriales	-	-	34
10. Activos Materiales	102.068	97.195	88.540
11. Capital Suscrito no Desembolsado	-	-	-
12. Acciones Propias	-	-	-
13. Otros Activos	112.756	59.383	75.550
14. Cuentas de Periodificación	93.212	98.136	79.317
15. Pérdidas del Ejercicio	-	-	-
TOTAL ACTIVO	5.505.306	5.032.992	4.763.174

PASIVO

	Miles de Euros		
	2002	2001	2000
1. Entidades de Crédito	613.635	575.683	771.268
2. Débitos a Clientes	3.890.329	3.557.831	3.022.907
3. Débitos Representados por Valores Nego- ciables	352.400	257.900	374.200
4. Otros Pasivos	83.999	95.047	92.909
5. Cuentas de Periodificación	58.647	64.263	56.754
6. Provisiones para Riesgos y Cargas	24.540	29.759	37.276
6. bis. Fondo para Riesgos Generales	22.848	28.848	19.833
7. Beneficios del ejercicio	45.765	45.250	42.936
8. Pasivos Subordinados	-	-	-
9. Capital Suscrito	-	-	-
10. Primas de Emisión	-	-	-
11. Reservas	404.653	369.921	336.601
12. Reservas de Revalorización	8.490	8.490	8.490
13. Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-
TOTAL PASIVO	5.505.306	5.032.992	4.763.174

CUENTAS DE ORDEN

	Miles de Euros		
	2002	2001	2000
1. Pasivos Contingentes	225.529	197.752	173.088
1.1. Redescuento, endosos y aceptaciones	-	-	-
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	2.113	3.270	4.632
1.3. Fianzas, avales y cauciones	219.535	189.432	163.635
1.4. Otros pasivos contingentes	3.881	5.050	4.821
2. Compromisos	862.267	681.965	578.990
2.1. Cesiones temporales con opción compra	-	-	-
2.2. Disponibles por terceros	794.669	621.963	536.834
2.3. Otros compromisos	67.598	60.002	42.156
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.087.796	879.717	752.078

V.1.2 Cuenta de resultados de los tres últimos ejercicios cerrados

	Miles de Euros		
	2002	2001	2000
1. Intereses y rendimientos asimilados	228.539	251.220	208.147
2. Intereses y cargas asimiladas	(123.714)	(154.130)	(119.078)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	12.193	11.837	12.364
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	117.018	108.927	101.433
4. Comisiones percibidas	19.222	18.717	18.187
5. Comisiones pagadas	(4.102)	(3.993)	(3.484)
6. Resultado de operaciones financieras	3.484	11.758	(6.223)
B) MARGEN ORDINARIO	135.622	135.409	109.913
7. Otros productos de la explotación	3.265	3.463	3.525
8. Gastos generales de administración	(58.559)	(53.213)	(52.477)
9. Amortización y saneamiento activos materiales e inmateriales	(5.243)	(5.231)	(5.387)
6. Otras cargas de explotación	(1.084)	(789)	(2)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	74.001	79.639	55.572
15. Amortización y provisiones para Insolvencias	(22.427)	(12.174)	(4.193)
16. Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras	-	-	2.214
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	6.000	(9.015)	-
18. Beneficios extraordinarios	8.032	6.763	10.726
19. Quebrantos extraordinarios	(3.841)	(3.487)	(4.379)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	61.765	61.726	59.940
20. Impuesto sobre Sociedades	(16.000)	(16.476)	(17.004)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	45.765	45.250	42.936

V.1.3 Cuadro de financiación individual de los tres últimos ejercicios cerrados**ORIGENES DE FONDOS**

	Miles de Euros		
	2002	2001	2000
1. Recursos generados por las operaciones			
Resultado del ejercicio	45.765	45.250	42.936
Más,			
- Amortizaciones	1.837	2.925	2.194
- Dotaciones netas Fondos Depreciación Activos y Fondos Genéricos	37.336	19.139	22.239
- Saneamientos directos de activos	-	-	-
- Pérdidas en ventas de Participaciones e Inmovilizado	-	-	-
Menos,			
- Beneficios en ventas de Participaciones e Inmovilizado	(2.811)	(3.080)	(1.813)
2. Aportaciones externas al Capital			
- Emisión de Acciones	-	-	-
- Conversión en Acciones de Títulos de Renta Fija	-	-	-
- Venta de Acciones Propias	-	-	-
3. Títulos Subordinados Emitidos	-	-	-
4. Inversión menos Financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta)	321.735	-	-
5. Títulos de Renta Fija	14.573	-	-
6. Títulos de Renta Variable no Permanente	-	11.942	-
7. Acreedores	332.498	534.924	237.837
8. Empréstitos (variación neta)	94.500	(116.300)	284.201
9. Venta de Inversiones Permanentes			
- Venta de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas	-	-	-
- Venta de Elementos de Inmovilizado Material e Inmaterial	8.915	3.958	7.057
10. Otros conceptos Activos menos Pasivos (variación neta)	-	-	3.522
TOTAL ORÍGENES DE FONDOS	854.348	498.758	598.173

EMPLEOS DE FONDOS

	Miles de Euros		
	2002	2001	2000
1. Dividendos Pagados	-	-	-
2. Reembolso de Participaciones en Capital:	-	-	-
- Por Adquisición de Acciones Propias	-	-	-
3. Inversión menos Financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta)	-	8.979	189.300
4. Inversión Crediticia	676.678	296.836	319.995
5. Títulos de Renta Fija	-	163.483	50.458
6. Títulos de Renta Variable No Permanente	51.376	-	26.960
7. Adquisición de Inversiones Permanentes:	-	-	-
- Compra de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas	29.982	5.365	55
- Compra Elementos de Inmovilizado Material e Inmaterial	11.596	11.595	11.405
8. Otros Conceptos Activos menos Pasivos (variación neta)	84.716	12.500	-
TOTAL EMPLEOS DE FONDOS	854.348	498.758	598.173

V.1.4 Explicación analítica de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002

El análisis de la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias de Caja de Burgos correspondiente al ejercicio 2002, evidencia una serie de rasgos significativos, entre los que podemos destacar los siguientes:

- El mantenimiento del diferencial medio obtenido en la intermediación de los recursos de clientes, deteniéndose el proceso de deterioro del margen unitario que se había venido produciendo a lo largo de los últimos años, lo que unido al esfuerzo realizado en aumentar el volumen de la inversión crediticia y en la obtención de los fondos precisos para financiarlo, ha supuesto un incremento del 7,4% en el margen de intermediación bruto sobre las cifras del ejercicio precedente.
- Los menores resultados de operaciones financieras, que se han visto minorados por las elevadas dotaciones que ha sido preciso realizar para cubrir las potenciales minusvalías de la cartera de valores, como consecuencia del descenso de las cotizaciones bursátiles, lo que lastra el desarrollo posterior de la cuenta.
- Unos costes de explotación que por primera vez en muchos años aumentan ligeramente su peso específico, al haber crecido por encima del volumen de negocio total de la Caja, debido al incremento de plantilla y los mayores gastos en inmovilizado y tecnología, a pesar de lo cual continúan manteniéndose como los más bajos de todas las Cajas españolas en términos relativos, según datos obtenidos

del análisis de las cuentas públicas de resultados de las Cajas de Ahorros correspondientes al mes de diciembre de 2002 y publicadas por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

- El importante incremento verificado en las dotaciones a fondos para cobertura de riesgos, siguiendo los habituales criterios de prudencia y, en especial, de las dotaciones a fondos de insolvencias, mayoritariamente concentradas en los fondos genéricos que necesariamente conlleva el fuerte crecimiento crediticio.
- El mantenimiento de un ritmo sostenido de generación de resultados netos y de cash-flow sin oscilaciones acusadas y también netamente superior, en términos relativos a su balance, a la media del sector, que posibilitará el continuar con la tradicional política de capitalización y a su vez incrementar la aportación a la Obra Social.

Margen de intermediación

Tanto los ingresos procedentes de la actividad financiera como los costes de los recursos, experimentaron descensos importantes, más acusados en los segundos que en los primeros, como consecuencia de los cambios operados en la estructura de nuestras financiaciones, así como del diferente ritmo de adaptación a los nuevos tipos de mercado de nuestros pasivos y de nuestras inversiones.

En términos absolutos, como antes se indicaba, el margen de intermediación logra una variación interanual positiva del 7,4%, mediante una decidida política de crecimiento tanto en la cartera crediticia como en la de valores, sin olvidar el esfuerzo que se vuelca en su financiación, tanto en los recursos captados de nuestros clientes, como en los obtenidos en los mercados de capitales.

Margen ordinario

Siguiendo el desarrollo de la cuenta encontramos el margen ordinario, resultado de agregar al margen de intermediación los productos de servicios y los resultados de operaciones financieras. El montante alcanzado por dicho margen ha sido de 135,6 millones de euros, con un aumento del 0,2% sobre las cifras del pasado ejercicio.

La explicación de esta evolución se encuentra en los menores resultados netos de operaciones financieras, como consecuencia de las importantes dotaciones –notablemente más elevadas de las que fueron necesarias el año anterior– que ha sido preciso realizar a lo largo del ejercicio para cubrir las potenciales minusvalías de la cartera de renta variable y derivados ante el descenso de las cotizaciones bursátiles, ya que las plusvalías por compraventa de valores fueron netamente superiores a las de 2001 sin tener en cuenta el efecto de los fondos de fluctuación.

Los ingresos netos por comisiones se incrementaron en un 2,6%, a pesar del descenso verificado en las comisiones derivadas de fondos de inversión –consecuencia de los

menores saldos medios a lo largo de todo el ejercicio—, por el buen comportamiento de las vinculadas a prestación de servicios.

El descenso de los resultados por operaciones financieras es la principal causa de aumento del índice de eficiencia, que alcanza un valor del 47%, que no obstante es el segundo más bajo de todo el sector, mejorando en trece puntos la media del conjunto de Cajas de Ahorros, según datos obtenidos del análisis de las cuentas públicas de resultados de las Cajas de Ahorros correspondientes al mes de diciembre de 2002 y publicadas por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Margen de explotación

Los costes de transformación presentaron en su conjunto un incremento respecto al ejercicio anterior del 9,5%, que, al haber crecido por encima del volumen de negocio total de la Caja, han elevado en nueve centésimas su peso específico sobre el balance medio de la Entidad, a pesar de lo cual continúan manteniéndose como los más bajos de todo el sector a nivel relativo (información obtenida a partir de las cuentas de resultados públicas de las Cajas de Ahorros publicadas por CECA).

No obstante, dentro de este capítulo se pueden advertir variaciones interanuales harto diferentes en los conceptos que la integran, que en buena parte obedecen a factores que alteran la homogeneidad de las cifras comparadas en ambos periodos. En efecto, el incremento que experimentan los gastos de personal está condicionado por el fuerte incremento de plantilla, que en promedio anual creció en 32 empleados, así como por las diferentes aportaciones efectuadas en los dos años a los fondos de pensiones de empleados, superiores en 2002.

En el caso de otros gastos administrativos, también se observan alzas significativas en algunos conceptos como arrendamiento de inmuebles, mantenimiento de instalaciones y equipos de seguridad, asesoramientos profesionales y servicios de gestión contratados (outsourcing), compensado en parte por el menor gasto en comunicaciones y el moderado incremento verificado en software, mantenimiento de equipos informáticos y publicidad, favorecidos estos últimos a efectos comparativos por la presencia en el anterior ejercicio de los gastos motivados por la celebración del 75 aniversario de la fundación de la Caja.

Las amortizaciones presentan un crecimiento moderado, al haberse compensado una parte del efecto de las nuevas incorporaciones con la minoración de aquellos elementos que por el transcurso del tiempo quedan totalmente amortizados.

Por último, en otras cargas de explotación se recoge el importe de la contribución al fondo de garantía de depósitos, cuya variación obedece a que en el año 2002 entró en vigor la nueva regulación por la que se ampliaba la base sobre la que se realiza el cálculo, incorporando como nuevos conceptos los valores e instrumentos financieros confiados a la Entidad para su depósito, registro o realización de servicios de inversión.

Resultado del ejercicio

Dando continuidad a los criterios de prudencia con los que tradicionalmente actúa Caja de Burgos, al final de la cuenta de resultados se incluyen algunos de los movimientos más relevantes del ejercicio que han afectado a diversos fondos de cobertura.

En primer lugar, los fondos de insolvencia precisaron de una dotación neta de 22,4 millones de euros, la mayor parte de cuyo importe correspondió a dotaciones no específicas de riesgo, ya que el fondo de cobertura estadística de insolvencias requirió 9,8 millones de euros para seguir manteniendo la cobertura en su nivel máximo y la dotación genérica necesitó 7 millones de euros por el fuerte crecimiento de las inversiones a lo largo del ejercicio.

Un segundo componente de este capítulo lo constituyen los beneficios extraordinarios, cuyos movimientos más significativos corresponden beneficios por venta de inmuebles (+2,8 millones de euros, que en su mayor parte corresponden a enajenaciones de edificios en renta) y aplicaciones de los fondos de saneamiento de inmovilizado que han quedado disponibles por las ventas realizadas a lo largo del año (+3,5 millones de euros).

En tercer lugar, se ha dejado disponible, previa autorización del Banco de España, una parte del fondo para riesgos bancarios generales (6 millones de euros).

El último componente de este capítulo lo constituyen los quebrantos extraordinarios, donde confluyen una serie de movimientos de signo contrapuesto, entre los que destaca la creación de un fondo por importe de 4 millones de euros para cubrir los gastos más inmediatos que se deriven del cambio de plataforma informática.

Al final, y teniendo en cuenta la ligera mejora que presentan los resultados de las empresas participadas, el beneficio antes de impuestos se ha situado en 61,8 millones de euros. Tras la correspondiente estimación del gasto por el Impuesto de Sociedades, el resultado neto del ejercicio 2002 arroja un incremento del 1,1%, alcanzando los 45,8 millones de euros.

V.2 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS**V.2.1 Balance del Grupo Consolidado****ACTIVO ***

	Miles de Euros	
	2002	2001
1. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	69.844	63.309
2. Deudas del Estado	849.547	899.751
3. Entidades de Crédito	413.766	702.367
4. Créditos sobre Clientes	3.205.012	2.521.312
5. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	357.826	324.130
6. Acciones y Otros Títulos de Renta Variable	289.244	250.729
7. Participaciones	24.873	17.518
8. Participaciones en Empresas del Grupo	21.291	1.762
9. Activos Inmateriales	13	-
9 bis Fondo de Comercio de Consolidación	-	-
10. Activos Materiales	102.488	97.195
11. Capital Suscrito no Desembolsado	-	-
12. Acciones Propias	-	-
13. Otros Activos	112.950	59.383
14. Cuentas de Periodificación	93.264	98.139
15. Pérdidas en Sociedades Consolidadas	-	-
16. Por Pérdidas Consolidadas del Ejercicio	-	-
TOTAL ACTIVO	5.540.118	5.035.595

* El año 2001 ha sido el primer ejercicio en el que se han presentado cuentas consolidadas.

PASIVO *

	Miles de Euros	
	2002	2001
1. Entidades de Crédito	613.635	575.683
2. Débitos a Clientes	3.890.329	3.557.831
3. Débitos Representados por Valores Negociables	352.400	257.900
4. Otros Pasivos	115.010	95.171
5. Cuentas de Periodificación	58.665	64.263
6. Provisiones para Riesgos y Cargas	24.542	29.759
6 bis. Fondo para Riesgos Generales	22.849	28.848
6 ter. Diferencia Negativa de Consolidación	353	-
7. Beneficios Consolidados del ejercicio	46.999	45.827
8. Pasivos Subordinados	-	-
8 bis. Intereses Minoritarios	-	-
9. Capital Suscrito	-	-
10. Primas de Emisión	-	-
11. Reservas	406.508	371.823
12. Reservas de Revalorización	8.490	8.490
12 bis. Reservas en Sociedades Consolidadas	338	-
13. Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
TOTAL PASIVO	5.540.118	5.035.595

CUENTAS DE ORDEN *

	Miles de Euros	
	2002	2001
1. Pasivos Contingentes	225.529	197.752
1.1. Redescuento, endosos y aceptaciones	-	-
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	2.113	3.270
1.3. Fianzas, avales y cauciones	220.216	189.432
1.4. Otros pasivos contingentes	3.200	5.050
2. Compromisos	862.267	681.965
2.1. Cesiones temporales con opción compra	-	-
2.2. Disponibles por terceros	794.669	621.963
2.3. Otros compromisos	67.598	60.002
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.087.796	879.717

* El año 2001 ha sido el primer ejercicio en el que se han presentado cuentas consolidadas.

V.2.2 Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado

	Miles de Euros	
	2002	2001
1. Intereses y rendimientos asimilados	228.692	251.220
2. Intereses y cargas asimiladas	(123.882)	(154.130)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	12.265	12.329
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	117.075	109.419
4. Comisiones percibidas	19.203	18.717
5. Comisiones pagadas	(4.032)	(3.993)
6. Resultado de operaciones financieras	4.220	11.713
B) MARGEN ORDINARIO	136.466	135.856
7. Otros productos de la explotación	5.743	3.463
8. Gastos generales de administración	(61.033)	(53.222)
9. Amortización y saneamiento activos materiales e inmateriales	(5.366)	(5.232)
10. Otras cargas de explotación	(1.084)	(789)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	74.726	80.076
11. Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	704	254
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	-	-
13. Beneficios por operaciones grupo	-	-
14. Quebrantos por operaciones grupo	-	-
15. Amortización y provisiones para Insolvencias	(22.463)	(12.361)
16. Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras	(16)	-
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	6.000	(9.015)
18. Beneficios extraordinarios	6.842	4.457
19. Quebrantos extraordinarios	(2.604)	(994)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	63.189	62.417
20. Impuesto sobre beneficios	(16.190)	(16.590)
21. Otros Impuestos	-	-
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	46.999	45.827

El año 2001 ha sido el primer ejercicio en el que se han presentado cuentas consolidadas.

V.2.3 Cuadro de financiación del Grupo consolidado

	Miles de Euros
	2002
Origen de fondos:	
Recursos generados de las operaciones-	
Beneficio del ejercicio	46.999
Dotación neta a provisiones y fondos especiales	35.694
Amortizaciones y dotaciones netas de fondos de cobertura de inmovilizado	1.958
Beneficio en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(2.811)
	81.840
Por variación neta de recursos e inversiones-	
Títulos de renta fija (disminución neta)	14.573
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito	318.615
Acreedores (incremento neto)	426.998
Venta de inversiones permanentes-	
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial (no incluye el Inmovilizado afecto a la Obra Social)	8.964
	769.150
TOTAL FONDOS ORIGINADOS	850.990
Aplicación de fondos:	
Inversión crediticia (incremento neto)	706.396
Títulos de renta variable no permanente	51.554
Adquisición de inversiones permanentes-	
Compra e incremento de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	26.900
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial (no el incluye inmovilizado afecto a la Obra Social)	12.137
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	54.003
TOTAL APLICACIONES EFECTUADAS	850.990

V.3 BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS**V.3.1 Comparación de la información y entidades que forman el Grupo Consolidado**

En la nota 2 del Informe de Auditoría se contienen las bases de presentación de las cuentas anuales y los principios de consolidación.

Entidades que forman el Grupo consolidado

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	% PARTICIPACIÓN	MÉTODO
Empresas del Grupo:			
Carnes Selectas 2000, S.A.	Alimentación	100,00	Equivalencia
Sociedad Tenedora de Plazas de Aparcamiento, S.L.	Gestión de plazas de aparcamiento	100,00	Equivalencia
Cajaburgos, S.C.S., S.A.	Correduría de Seguros	99,98	Equivalencia
Genética de Villadiego, S.A.	Ganadería	75,00	Equivalencia
Resto de Participadas:			
Aparcamiento Boulevard, S.A.	Explotación de aparcamientos	50,00	Equivalencia
Aparcamiento Catedral de Burgos, S.L.	Explotación de aparcamientos	50,00	Equivalencia
Centro Regional de Servicios Avanzados, S.A.	Servicios informáticos	42,50	Equivalencia
Inmobiliaria Burgoyal, S.A.	Inmobiliaria	35,00	Equivalencia
Interdín Holding, S.A.	Agencia de valores	31,01	Proporcional
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Inmobiliaria	25,00	Equivalencia
Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A.	Servicios para el transporte	23,83	Equivalencia
Energías Naturales de Molinos de Castilla, S.A.	Energías renovables	20,00	Equivalencia
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Inversión mobiliaria	20,00	Proporcional
NUCLI, S.A.	Inmobiliaria	20,00	Equivalencia
Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. (INDAL)	Alumbrado	15,67	Equivalencia
Tavex Algodonera, S.A.	Textil	5,65	Equivalencia

V.3.2 Principios de contabilidad aplicados

Ver nota 3 del Informe de Auditoría, donde se contienen los principios de contabilidad y normas de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales.

Capítulo VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1 Miembros del Órgano de Administración

El **Consejo de Administración** de la Entidad está compuesto por los siguientes miembros:

	<u>Fecha 1ª elección</u>
PRESIDENTE	
D. Eduardo Francés Conde	10/02/96
VICEPRESIDENTE PRIMERO	
D. José María Arribas Moral	13/07/02
VICEPRESIDENTE SEGUNDO	
D. José Angel González Ortega	13/07/02
VOCALES	
D ^a . María Julia Arcos Martínez	13/07/02
D. Ángel Anastasio Ariznavarreta Esteban	11/09/99
D. Ángel Calvo Rojo	14/06/97
D. Jesús Delgado Bartolomé	13/07/02
D. Luis Escribano Reinosá	11/09/99
D. Antonio Fernández Santos	11/09/99
D. Julio Roberto González Alonso	13/07/02
D. José María Jimeno Pardo	11/09/99
D. Emilio Jordán Manero	10/02/96
D. Miguel Ángel Manzanedo del Campo	11/09/99
D. Emilio Montoya Domingo	13/07/02
D. Diego Peña Gil	11/09/99
D. Gerardo Triana Sánchez	11/09/99
SECRETARIO	
D. José Ignacio Cavia Rojo	13/07/02

La **Comisión de Control** de la Entidad esta compuesta de los siguientes miembros

PRESIDENTE

D. José Sagredo García

VICEPRESIDENTE PRIMERO

D. Isidoro González García

VOCALES

D. Teófilo Blanco Rodríguez

D. Angel Carretón Castrillo

D. Ricardo Garilleti Peña

D. Florentino González González

SECRETARIO

D. Carlos García Ubierna

La **Comisión Ejecutiva** es una comisión delegada del Consejo de Administración, no teniendo la consideración de Organo de Gobierno. Esta Comisión es una parte del Consejo de Administración que le puede delegar funciones.

VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

Nombre	Cargo
José M ^a Achirica Martín	Director General
Javier Vicente Domingo	Director General Adjunto – Secretario General
Leoncio García Núñez	Director General Adjunto – Área Comercial
José L. Hernández Sánchez	Director General Adjunto – Área de Medios
Angel Ramos Serna	Director Obra Social y Relaciones Institucionales
Horacio Mesonero Morales	Director de Riesgos
Enrique Sánchez Martínez	Director Económico
Marcelo Miñón Miñón	Director de Recursos Humanos
Fernando Arias Rubio	Director de Gestión Inmobiliaria
Roberto Rey Perales	Director Financiero
Baudelio Villaquirán Puente	Director de Auditoría

Las citadas personas no ejercen otras actividades relacionadas, directa o indirectamente, con la de Entidad, excepción hecha de la representación en sus respectivos Consejos de algunas de las empresas participadas por la Caja, cuyo detalle se expone en el punto VI.2.3.

VI.2 EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS INCLUIDAS EN EL APARTADO ANTERIOR

VI.2.1 Funciones específicas de cada una de ellas en el correspondiente órgano de administración, gobierno o dirección de la Entidad al que pertenecen

La administración, gestión, representación y control de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos corresponde a los siguientes órganos de gobierno:

Asamblea General:

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de la Caja.

Corresponderán especialmente a la Asamblea General, dentro de sus facultades generales de gobierno, las siguientes funciones

- a) Aprobar y modificar los Estatutos, el Reglamento de Procedimiento y, en su caso, los reglamentos que el Consejo de Administración pueda proponer para el mejor funcionamiento de la Caja.
- b) Nombrar a los Vocales del Consejo de Administración y a los miembros de la Comisión de Control de su competencia, así como revocar a los mismos antes del cumplimiento de su mandato.
- c) Acordar la separación de los Consejeros Generales antes del cumplimiento de su mandato.
- d) Ratificar, en su caso, los acuerdos por los que se designe al Presidente Ejecutivo y se fijen sus facultades
- e) Ratificar, en su caso, el nombramiento del Director General o asimilado.
- f) Aprobar la fusión, disolución y liquidación de la entidad, así como la escisión, cesión global del activo y pasivo u otras operaciones de similar alcance.
- g) Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la entidad, para que pueda servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- h) Nombrar a los auditores de cuentas
- i) Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, así como las Cuentas Anuales y la aplicación de los resultados a los fines propios de la Caja
- j) Crear y disolver las obras sociales, así como aprobar sus presupuestos anuales y la gestión y liquidación de los mismos.
- k) Autorizar la emisión de cuotas participativas, obligaciones subordinadas u otros valores negociables agrupados en emisiones.

- l) Cualesquiera otros asuntos que se sometan a su consideración por los órganos facultados al efecto o que le sean atribuidos por los Estatutos.

Consejo de Administración:

El Consejo de Administración es el órgano que tiene encomendada la gestión, administración y representación de la Caja, así como la de su obra Social, para el cumplimiento de sus fines, según lo establecido en los Estatutos y en los acuerdos de la Asamblea General, sin más limitaciones que las facultades expresamente reservadas a los restantes órganos de gobierno por el ordenamiento jurídico y los Estatutos.

Dentro de las atribuciones generales del Consejo de Administración se incluyen tanto las estrictamente financieras y de gestión de la Caja y de su obra Social, como cualesquiera otras, de índole interna o externa, que sean desarrollo y complemento de aquellas.

Corresponde de manera especial al Consejo de Administración – como ámbito propio de competencia estatutaria- la titularidad y ejercicio de las facultades y funciones siguientes:

- a) Vigilar la fiel observancia de los Estatutos, proponiendo a la Asamblea General la aprobación de los Reglamentos necesarios para la aplicación y desarrollo de los mismos y, en su caso, las modificaciones que juzgue convenientes en uno u otros.
- b) Desarrollar, ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General, estableciendo objetivos, planes, programas y acciones, así como asegurar y verificar que la gestión directiva es congruente con los fines de la Caja y con los objetivos establecidos.
- c) Determinar las operaciones, tanto activas, pasivas y de servicios como afines y complementarias, que haya de practicar la entidad dentro del objeto y los fines de la misma, así como los productos y servicios de todo orden, autorizando su forma y condiciones, y acordar la creación, suspensión, modificación o supresión de cualquiera de las operaciones, productos y servicios, todo ello de acuerdo siempre con las disposiciones legales en vigor.
- d) Acordar la inversión de los fondos de la Caja en cualesquiera mercados y en todo tipo de bienes mobiliarios e inmobiliarios o en operaciones de crédito de cualquier naturaleza y, a tales efectos, autorizar toda clase de actos de disposición y administración que sean necesarios para la gestión de las actividades inversoras e intermediadoras de la Entidad.
- e) Formular y elevar a la Asamblea General las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de los resultados a los fines propios de la Caja, para la aprobación, si procede, de tales documentos, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

- f) Elevar a al Asamblea General propuestas de creación, modificación y disolución e obras sociales, así como de aprobación el Presupuesto de Obra Social y la gestión y liquidación del mismo.
- g) Determinar y modificar la estructura directiva y organizativa de la institución; crear o suprimir áreas, departamentos, servicios, comisiones, órganos, dependencias, sucursales, oficinas y agencias; aprobar y modificar el régimen de delegaciones, facultades y apoderamientos.
- h) Aprobar y modificar la plantilla de personal y su clasificación, nombrar y separar a los empleados, establecer los sistemas para su selección, crear y suprimir cargos, señalar sus atribuciones, sueldos, gratificaciones, garantías y responsabilidades.
- i) Ostentar al representación de la entidad, en juicio y fuera de él, para todos los asuntos que la conciernan; acordar la promoción de litigios en cualquier jurisdicción, defenderse de las reclamaciones que contra la institución se entablen, allanarse, desistir de las promovidas, transigirlas y someterlas a arbitraje de derecho o equidad, todo ello sin perjuicio de las delegaciones y apoderamientos previstos en estos Estatutos o expresamente acordados por el propio Consejo de Administración.
- j) Elevar a la Asamblea General las propuestas expresamente previstas en estos Estatutos o cualesquiera otras necesarias para el buen gobierno y administración de la Entidad.
- k) Delegar en la Comisión Ejecutiva y otras Comisiones Delegadas, en el Director General y en el Personal de Dirección, las funciones que estime procedentes, con excepción de las relativas a la rendición de cuentas, la elevación de propuestas a la Asamblea General, las facultades delegadas por ésta en el Consejo de Administración, salvo que expresamente se autorice la subdelegación, y aquellas otras declaradas como no delegables por la legislación vigente. Para la ejecución de sus acuerdos podrá facultar al Presidente, al Director General, al Personal de Dirección, a empleados de la Caja o a otras personas, con carácter mancomunado o solidario, mediante simple certificación de sus acuerdos u otorgando poderes notariales, tanto generales como especiales, incluso con facultades de sustitución.
- l) Adoptar cuantas resoluciones estime convenientes a la buena administración de los intereses confiados a su prudencia y especial cuidado, resolviendo toda dificultad y los caso no previstos en los Estatutos.
- m) Poner a disposición de la Comisión de Control cuantos antecedentes e información le sean solicitados en el ejercicio de sus funciones.
- n) Cualquiera otras no enumeradas anteriormente que sean consecuencia del ejercicio de las funciones de gobierno y administración de la Entidad que competen al Consejo en cuanto órgano delegado permanente de la Asamblea General.

Comisión de Control:

La Comisión de Control tiene por objeto velar por que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las directrices gene-

rales de actuación aprobadas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente.

Serán funciones de la Comisión de Control:

- a) Efectuar el seguimiento y análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, elevando a la Consejería de Economía y Hacienda, al Banco de España y a la Asamblea General, información semestral sobre la misma.
- b) Analizar los informes de control interno y externo y las recomendaciones que se formulen en los mismos.
- c) Revisar las Cuentas Anuales de cada ejercicio y formular las observaciones que considere adecuadas.
- d) Elevar a la Asamblea General información relativa a su actuación
- e) Requerir al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de la Asamblea General con carácter extraordinario cuando se dé el supuesto previsto en el apartado i)
- f) Vigilar el proceso de elección, designación, revocación, reelección y cobertura de vacantes de los miembros de los órganos de gobierno, informando a la Consejería de Economía y Hacienda.
- g) Efectuar el control y seguimiento efectivo de los requisitos que deben reunir los miembros de los órganos de gobierno, interpretando las normas estatutarias y reglamentarias relativas a estos aspectos, resolviendo las reclamaciones e impugnaciones que se presenten y adoptando las decisiones oportunas.
- h) Informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de la Obra Social, así como vigilar el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos.
- i) Proponer a la Consejería de Economía y Hacienda y al organismo estatal competente, que resolverán dentro de sus respectivas competencias y sin perjuicio de las acciones que procedan, poniéndolo previamente en conocimiento del Consejo de Administración, la suspensión de los acuerdos de éste y de los adoptados por quienes ejerzan funciones delegadas del mismo, en el supuesto de que éstos vulneren las disposiciones vigentes o afecten injustamente y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja o a sus impositores o clientes.
- j) Informar sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, de la Consejería de Economía y Hacienda o del órgano estatal competente.
- k) Informar al órgano estatal competente y a la Consejería de Economía y Hacienda en los casos de nombramiento y cese del Director General y Personal de Dirección
- l) Aquellas que le vengán atribuidas legal o estatutariamente.

Caja de Burgos ha ampliado las funciones de la Comisión de Control con objeto de adaptarse a la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (artículo 47 de la

Ley 44/2002) mediante acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1 de Abril de 2003. De esta forma, la Comisión de Control asume las funciones que para el Comité de Auditoría recoge la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (artículo 47 de la Ley 44/2002)

VI.2.2 Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2002, la Entidad ha registrado 197 miles de euros en concepto de dietas devengadas por los miembros de su Consejo de Administración. Adicionalmente, y dado que algunos Consejeros de la Entidad son simultáneamente empleados de la misma, los salarios percibidos como empleados por estos Consejeros, durante el ejercicio 2002, han ascendido a 372 miles de euros.

La Entidad no mantiene compromisos en materia de pensiones con los miembros de su Consejo de Administración (excepto para aquellos que son, o han sido, simultáneamente empleados de la misma y por su condición de empleados, cuyo importe asciende a 254 miles de euros al 31 de diciembre de 2002.)

Al 31 de diciembre de 2002, el importe de los créditos concedidos por la Entidad al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y entidades controladas por dichas personas ascendía a 1.244 miles de euros y su tipo de interés estaba comprendido entre el 2,7% y el 7% anual, y tienen un vencimiento medio de 8,13 años. Durante el ejercicio 2002, se han producido amortizaciones de estos créditos por importe de 78 miles de euros.

En el año 2002, el importe de avales y otros compromisos contraídos por la Entidad con los miembros del Consejo de Administración asciende a 249 miles de euros.

VI.2.3 Mención de las principales actividades que las citadas personas ejerzan fuera de la Entidad

Representación en los Consejos de Administración

Representante	Empresa
José María Achirica Martín	Ahorro Corporación, S.A. (*) (consejero) Cajaburgos, S.C.S., S.A. (*) (consejero) Carnes Selectas 2000, S.A. (consejero) Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A. (*) (consejero) Lico Corporación, S.A. (consejero) Tavex Algodonera, S.A. (consejero)
Horacio Mesonero Morales	Ahorrogestión Hipotecario, S.A., E.F.C. (consejero) Aparcamiento Boulevard, S.A. (consejero) Inmobiliaria Burgoyal, S.A. (*) (consejero) Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A. (consejero) Europea de Desarrollos Urbanos, S.A. (*) (consejero)
Fernando Arias Rubio	Aparcamiento Boulevard, S.A. (*) (consejero) Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A. (*) (consejero) NUCLI, S.A. (*) (consejero) Sociedad Tenedora de Plazas de Aparcamiento, S.L (consejero) Europea de Desarrollos Urbanos, S.A (consejero)
Roberto Rey Perales	Carnes Selectas 2000, S.A. (consejero) Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. (*) (consejero) Interdín Holding, S.A. (*) (consejero) Inversiones Ahorro 2000, S.A. (*) (consejero)
Leoncio García Núñez	Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (*) (consejero) Cajaburgos, S.C.S., S.A. (consejero) Gestión Tributaria Territorial, S.A. (*) (consejero) Transformados Castellanos de Cereales, S.A. (**) (consejero)
Jorge Simón Rodríguez	Carnes Selectas 2000, S.A. (consejero) Energías Naturales Molinos de Castilla, S.A. (*) (consejero) Genética de Villadiego, S.A. (consejero) Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla y León, S.A. (consejero)
Eduardo Francés Conde	Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A. (consejero) Europistas (consejero) Gestión del Aeropuerto de Burgos, S.A. (*) (consejero)
Domingo Yllera Medina	Aparcamiento Catedral de Burgos, S.L. (*) (consejero) Genética de Villadiego, S.A. (secretario y consejero) Inmobiliaria Burgoyal, S.A. (secretario no consejero)

(*) Consejeros en representación de Caja de Burgos, no a título individual

(**) Vendida la participación el 5 de mayo de 2003

Folleto de Emisión

Representante	Empresa
Jorge Gutiérrez García	Cajaburgos, S.C.S., S.A. (consejero) Inmobiliaria Burgoyal, S.A. (consejero)
Raúl Murillo Vivar	Exportaciones de Castilla y León, S.A. (consejero)
José Luis Hernández Sánchez	Centro Regional de Servicios Avanzados, S.A. (*) (consejero)
Constantino Peña Somavilla	Centro Regional de Servicios Avanzados, S.A. (consejero)
Javier Vicente Domingo	Carnes Selectas 2000, S.A. (consejero)

(*) Consejeros en representación de Caja de Burgos, no a título individual

Capítulo VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y TENDENCIAS MÁS RECIENTES**VII.1.1 Evolución de los negocios con posterioridad al cierre del último ejercicio cerrado**

VII.1.1.1 Cuentas individuales

Balance de Situación *

	Miles de Euros		% Variac.
	31/03/03	31/03/02	
Caja y Bancos Centrales	44.653	85.197	(47,59)
Entidades de Crédito	294.705	670.109	(56,02)
Inversión Crediticia	3.323.180	2.643.628	25,71
Cartera de Valores	1.550.675	1.474.798	5,14
Otros Activos	251.791	251.479	0,12
TOTAL ACTIVO	5.465.004	5.125.211	6,63
Entidades de Crédito	567.812	545.089	4,17
Débitos a Clientes	3.848.908	3.586.377	7,32
Débitos representados Valores Negociables	390.300	332.900	17,24
Otros Pasivos	186.995	222.985	(16,14)
Reservas y Resultados	470.989	437.860	7,57
TOTAL PASIVO	5.465.004	5.125.211	6,63

(*) Datos no auditados

Los débitos a clientes contabilizados en balance finalizaron el trimestre con un saldo de 3.848.908 miles de euros. La variación en los últimos 12 meses fue de 262.531 miles de euros, lo que en términos relativos equivale a un incremento interanual del 7,3%.

Por lo que respecta a débitos representados por valores negociables, al 31/03/03, el conjunto de los empréstitos en circulación presentaba un saldo de 390.300 miles de euros, con una variación anual de 57.400 miles de euros, por el mayor nivel de colocación de Pagarés, aprovechando la flexibilidad que ofrece este tipo de instrumentos financieros.

Los fondos de inversión perdieron impulso a lo largo de 2002. No obstante, en el primer trimestre de 2003 han invertido su tendencia con un importante repunte en su valor patrimonial de 48.895 miles de euros, ayudados por una cierta recuperación de los mercados financieros. Al 31 de marzo, el ahorro materializado en fondos de inversión era de 628.863 miles de euros.

Los créditos sobre clientes terminaron el trimestre con un saldo de 3.323.180 miles de euros, una vez descontado el fondo de provisión para insolvencias. La variación neta en los últimos doce meses ha sido de 679.552 miles de euros, con una tasa de crecimiento superior al 25,7%.

El valor neto contable de las inversiones en valores mobiliarios quedó situado en 1.550.675 miles de euros, con un aumento de 75.877 miles de euros.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública *

	Miles de Euros		% Variac.
	31/03/03	31/03/02	
Productos financieros	57.199	58.504	(2,23)
Costes financieros	(27.902)	(29.818)	(6,43)
Margen de Intermediación	29.297	28.686	2,13
Comisiones netas	3.856	3.784	1,90
Resultados de operaciones financieras	2.394	8.714	(72,53)
Margen Ordinario	35.547	41.184	(13,69)
Otros productos de la explotación	706	876	(19,41)
Gastos de transformación	(17.104)	(16.763)	2,03
Margen de Explotación	19.149	25.297	(24,30)
Otros resultados	1.503	(1.348)	(211,50)
Provisiones y saneamientos	(4.673)	(4.217)	10,81
Resultado antes de impuestos	15.979	19.732	(19,02)
Impuesto sobre Sociedades	(3.899)	(5.533)	(29,53)
Beneficio Neto	12.080	14.199	(14,92)

(*) Datos no auditados

La cuenta de resultados correspondiente al primer trimestre evidencia una serie de rasgos significativos: por una parte, el moderado crecimiento del margen de intermediación, de las comisiones y de los gastos de transformación, que experimentan avances del orden del 2%; y, por otra, el menor resultado por operaciones financieras, cuya cifra neta ha sido muy inferior a la del primer trimestre del pasado ejercicio, lo que junto a las mayores dotaciones realizadas para cobertura de riesgos –que en un porcentaje importante corresponden a fondos de carácter genérico por el fuerte crecimiento del negocio crediticio– lastra el desarrollo de la cascada de resultados, convirtiéndose en el principal causante del descenso verificado en la cifra de resultados respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

El excedente antes de impuestos se situó en 15.979 miles de euros. Una vez descontado el Impuesto sobre Sociedades, el beneficio neto quedó situado en 12.080 un 15% inferior a la cifra correspondiente al primer trimestre de 2002, tal y como puede observarse en el cuadro adjunto.

VII.1.1.2 Cuentas consolidadas

Balance del Grupo Consolidado *

	Miles de Euros		% Variac.
	31/03/03	31/03/02	
Caja y Bancos Centrales	44.653	85.197	(47,59)
Entidades de Crédito	294.855	670.314	(56,01)
Inversión Crediticia	3.359.459	2.643.648	27,08
Cartera de Valores	1.552.069	1.476.481	5,12
Otros Activos	253.439	251.483	0,78
TOTAL ACTIVO	5.504.475	5.127.123	7,36
Entidades de Crédito	567.812	545.089	4,17
Débitos a Clientes	3.848.908	3.586.377	7,32
Débitos representados Valores Negociables	390.300	332.900	14,24
Otros Pasivos	222.736	223.110	(0,17)
Reservas y Resultados	474.719	439.647	7,98
TOTAL PASIVO	5.504.475	5.127.123	7,36

(*) Datos no auditados

Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado *

	Miles de Euros		% Variac.
	31/03/03	31/03/02	
Productos financieros	57.218	58.996	(3,01)
Costes financieros	(27.905)	(29.818)	(6,42)
Margen de Intermediación	29.313	29.178	0,46
Comisiones netas	3.857	3.784	1,93
Resultados de operaciones financieras	2.958	8.714	(66,05)
Margen Ordinario	36.128	41.676	(13,31)
Otros productos de la explotación	1.332	876	52,05
Gastos de transformación	(17.825)	(16.773)	6,27
Margen de Explotación	19.635	25.779	(23,83)
Otros resultados	2.430	(1.561)	(255,67)
Provisiones y saneamientos	(4.678)	(4.217)	10,93
Resultado antes de impuestos	17.387	20.001	(13,07)
Impuesto sobre Sociedades	(4.013)	(5.647)	(28,94)
Beneficio Neto	13.374	14.354	(6,83)

(*) Datos no auditados

VII.1.2 Tendencias más recientes en cuanto a la comercialización

Estas tendencias vienen determinadas por la evolución de los tipos de mercado, que siguen fielmente la política marcada por el Banco Central Europeo.

En el negocio de Pasivo el nivel de tipos actual resulta poco atractivo para el cliente, a pesar de haberse reducido significativamente los diferenciales obtenidos. En este estado de cosas, la Entidad trata de favorecer el incremento de los depósitos a la vista, que es donde obtiene todavía un cierto margen relativo, aprovechando la mayor propensión que tiene el cliente hacia este tipo de cuentas, al disminuir su coste de oportunidad frente a otro tipo de inversiones alternativas donde asume un mayor grado de riesgo. Para los clientes que se inclinan por obtener una mayor rentabilidad financiero-fiscal al margen de las tradicionales vías de los depósitos a plazo, la oferta actual se decanta por tres vías: en primer lugar está la oferta de Fondos de Inversión mixtos –con distintos porcentajes de renta fija y variable en función del riesgo que quieran asumir– y Garantizados, para aquellos clientes que asuman que las cotizaciones bursátiles presentan un potencial recorrido al alza; otra variante para este tipo de clientes es la oferta de depósitos a plazo estructurados en los que además del capital se garantiza un tipo de interés fijo mínimo al que se añade un tipo variable como porcentaje de la revalorización media mensual de determinados valores o índices bursátiles; y la tercera vía consiste en una modalidad del tradicional depósito a plazo que, con una duración de 25 meses, per-

sigue gozar de las reducciones fiscales previstas en la Ley de IRPF para los rendimientos íntegros de capital mobiliario en inversiones con duración superior a dos años y un día.

Al igual que en los Fondos de Inversión, donde se consiguen vía comisiones unos diferenciales superiores a los de los tradicionales productos de pasivo, los Planes de Pensiones constituyen una atractiva alternativa tanto para la Entidad, por las comisiones y la relación a largo plazo que permite con el cliente, como para éste por los beneficios fiscales que incorpora la inversión en este tipo de producto.

En cuanto a la comercialización de productos de Activo, se sigue potenciando la inversión crediticia con garantía hipotecaria, tradicional producto de las Cajas que sigue siendo su oferta estrella, a pesar del menor margen que ofrece, por el menor riesgo relativo que conlleva y por la relación estable que permite con el cliente y, por tanto, con el negocio inducido que potencialmente permite a través de la venta cruzada.

Al margen de la comercialización de productos, un objetivo de plena actualidad es la potenciación de los canales comerciales alternativos a los tradicionales como la banca telefónica o electrónica a través de internet, que persiguen dotar de una mayor calidad, rapidez, eficacia, cobertura temporal y variedad en la oferta en el servicio ofrecido al cliente así como una descongestión de los canales habituales y, por tanto, una mejor calidad de servicio en los mismos, favoreciendo una atención más personalizada.

VII.1.3 Tendencias más recientes en cuanto a los precios y los gastos de explotación

En los productos de Pasivo el margen de maniobra es muy pequeño y está totalmente condicionado por la evolución de los tipos de mercado, que han determinado la práctica volatilización del margen obtenido en este segmento del negocio.

En los productos de Activo la tendencia es a una paulatina ampliación de los márgenes obtenidos en las nuevas operaciones crediticias a fin de adecuar el precio de forma que se cubra la prima de riesgo inherente a estas operaciones ante la perspectiva de un cambio de ciclo a medio plazo.

En los productos de fuera de balance se sigue manteniendo un nivel de comisiones en la línea del aplicado en el ejercicio anterior, a pesar de la baja rentabilidad que actualmente proporcionan los FIM y FIAMM. No se prevén, por tanto, modificaciones en ese sentido salvo que se produzcan presiones a la baja por parte de la competencia en el caso de que se desate una pugna competitiva en este campo.

En cuanto a los gastos de explotación Caja de Burgos sigue presentando el nivel más bajo del sector de Cajas en proporción al volumen de negocio (según datos obtenidos del análisis de las cuentas públicas de resultados de las Cajas de Ahorros correspondientes al mes de diciembre de 2002 y publicadas por la Confederación Española de Cajas de Ahorros), por lo que resulta difícil establecer ambiciosos objetivos de mejora en este aspecto. No obstante, el control de gastos de explotación no se va a relajar y, si bien no es de esperar que se manifieste en bajadas espectaculares de costes sí que pre-

visiblemente se reflejará en un mantenimiento de elevados niveles de eficiencia. En este sentido, en la actualidad se está aplicando un sistema retributivo, con un cierto peso específico de las retribuciones de carácter variable, y ello sin renunciar a potenciar la formación de empleados y la tecnología informática y de comunicaciones.

VII.2 PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD

VII.2.1 Perspectivas de la Entidad

A mediados del año 2001 los Órganos de Gobierno de la Entidad aprobaron el marco estratégico en el que se va a desarrollar la actividad de la Caja en los próximos años, cuyas conclusiones y propuestas perfilan un proyecto autónomo, dirigido a reforzar tanto el liderazgo en la provincia de Burgos, como la creciente importancia de su volumen de negocio en otros ámbitos geográficos. Para ello se establecieron una serie de líneas estratégicas que se refieren tanto al desarrollo del negocio, como al ámbito institucional, entre las que cabe destacar:

1. Crecimiento y diversificación, mediante el desarrollo del negocio extraprovincial, un aumento de la penetración en los segmentos de Pymes y Jóvenes, así como mayores niveles de actividad en el crédito no hipotecario, en nuevos canales y en participaciones empresariales, todo lo cual implica profundizar con mayor intensidad en la vinculación de la Caja con el desarrollo económico de su ámbito de actuación.
2. Defensa de la actual cuota de mercado frente al mayor grado de competencia, mediante programas de fidelización de nuestros clientes, el desarrollo de nuevos productos y el incremento de la calidad del servicio, de forma que el liderazgo de Caja siga siendo el principal referente en nuestra área geográfica.
3. Desarrollo de la capacidad tecnológica, para dar respuesta adecuada a las mayores necesidades de información, de automatización operativa y de eficiencia de costes.
4. Revisión de los sistemas de control de gestión para mejorar el control de las variables estratégicas del negocio y el cumplimiento de las magnitudes básicas contempladas en los objetivos.
5. Actualización de las políticas de personal, orientándolas a conseguir una plantilla motivada y capacitada.
6. Desarrollo de un sistema de control global del riesgo, en el marco de las recomendaciones del Comité de Basilea, que refuerce la gestión del riesgo en todas sus facetas, buscando un equilibrio con la rentabilidad y la solvencia de la Caja.
7. Preservación de una tasa de rentabilidad global que, siendo compatible con las inversiones en nuevos proyectos, permita garantizar la necesaria política de capitalización de la Entidad.

8. Refuerzo del modelo de gobierno institucional, en línea con las recomendaciones de buen gobierno de las empresas, potenciando las funciones de información y supervisión, en garantía de una gestión profesional y objetiva.
9. Adaptación institucional a los recientes cambios legislativos en la normativa básica estatal sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros.
10. La potenciación de la Obra Social y Cultural, articulando nuevas respuestas de la Caja a las demandas emergentes en una sociedad que está cambiando en muchas y variadas direcciones.

Todas estas líneas estratégicas, que en última instancia no son más que manifestaciones de un modelo que pretende dirigirse hacia la Calidad Total a través de un proceso de mejora continua, descansan simultáneamente sobre tres bases fundamentales: el cliente y la cobertura de sus necesidades, la obtención de una tasa de rentabilidad suficiente ajustada al riesgo y el equipo humano que integra nuestra plantilla, de cuya conjunción depende en gran medida la consecución de unos resultados, que en última instancia pretenden aumentar la solidez y el prestigio de nuestra Entidad.

El planteamiento estratégico de Caja de Burgos en relación a los recursos ajenos de balance se dirige a la conservación de la cuota de mercado en su ámbito principal de negocio, la provincia de Burgos. Este objetivo es ambicioso en un mercado donde actúan otras 34 entidades, y donde la Entidad cuenta con una cuota de recursos superior al 45%. Esta situación no ha impedido hasta ahora ir incrementando año tras año la cuota a Caja de Burgos hasta alcanzar el nivel indicado. No existen razones objetivas para pensar que no se pueda conseguir el referido objetivo estratégico.

En inversión crediticia la cuota de mercado en la provincia de Burgos ha venido oscilando entre el 30% y el 32%. Es aquí donde la competencia se hace notar más y determina unos diferenciales obtenidos relativamente inferiores a la media nacional. La densidad de oficinas por habitante en la provincia de Burgos es de una por cada 600 habitantes cuando la media nacional está situada en torno a los 900 habitantes por oficina. Es por ello que la estrategia de la Entidad se dirige, por un lado, en el ámbito provincial, a mantener su actual cuota de mercado y, por otro lado, a ampliar el volumen de inversión crediticia mediante un proceso selectivo de expansión geográfica dirigido a plazas donde exista una oportunidad contrastada de negocio hipotecario, como es el caso de Pamplona, donde la Entidad ha abierto una oficina en el primer trimestre de 2003, a la que seguirán nuevas oficinas en Logroño y en la corona de Madrid. El actual volumen de demanda crediticia, impulsado por el nivel actual de los tipos de interés, permite suponer que se superará ampliamente el objetivo de crecimiento del 7% de esta inversión planteado para el ejercicio 2003.

Las perspectivas de resultados para los próximos años apuntan a un crecimiento moderado pero sostenido del excedente neto, que proporcione una capacidad de autofinanciación similar a la de años anteriores y permita así seguir acumulando un nivel de recursos propios que garantice los índices de solvencia mantenidos hasta ahora.

La continuidad de resultados puede considerarse garantizada aún asumiendo con criterios conservadores un cierto estrechamiento del margen financiero y un posible cambio de sentido en la tendencia a la baja que las ratios de morosidad han presentado en los últimos tiempos. La política de gestión de Activos y Pasivos seguirá acomodando progresivamente la estructura del balance de la Entidad a los diferentes escenarios de tipos que se puedan presentar a medio plazo. La capacidad de crecimiento que aún presentan las comisiones por servicios, la contención de los costes de explotación y el actual nivel de recursos generados que se deriva hacia la cobertura de riesgos genéricos constituyen otros factores que permitirán conseguir esa continuidad sin recurrir al potencial de plusvalías que acumula la Cartera de Renta Variable.

VII.2.2 Política de distribución de resultados, de inversión, de saneamiento y amortización, de ampliación de capital, de emisiones de obligaciones y de endeudamiento en general a medio y largo plazo.

No existe perspectiva de que se vaya a alterar la actual política de distribución de resultados, que contempla en primer lugar, y de forma destacada, la acumulación de reservas que garanticen tanto la solvencia como el mantenimiento de la capacidad de negocio e inversión y, en segundo lugar, el mantenimiento y desarrollo de la Obra Social, que, por la naturaleza de Caja de Burgos, constituyen el segundo destino del excedente. No está contemplada una alteración sensible de la actual relación entre ambos destinos de los resultados obtenidos después de impuestos, como tampoco se atisba la posibilidad de cambios en la regulación fiscal que impliquen un aumento de las cargas contributivas.

La política de inversiones se acomodará en cuanto a modalidad, tipos y plazos a los criterios que establezca el Comité de Control Global del Riesgo de la Entidad, dentro de las pautas, tendencias y perspectivas a que se ha hecho referencia en párrafos anteriores. La potenciación de la inversión crediticia seguirá siendo previsiblemente una constante en la política de activos, con las limitaciones que aconseje el control del riesgo de morosidad, en la medida que esta inversión irá aumentando el potencial que actualmente ya tiene en el margen generado por el negocio comercial. La evolución de la Tesorería, tanto activa como pasiva, se adaptará a las exigencias que determine la coyuntura del mercado, tanto por la evolución de la demanda crediticia, como por las tendencias que adopten los tipos de interés, lo mismo que el volumen y composición de la Cartera de Valores, de acuerdo con los criterios que establezca para cada situación el Comité de Control Global del Riesgo.

La política de saneamientos y provisiones ha sido desde hace tiempo una constante de la política de Caja de Burgos en el sentido de aplicar los criterios de clasificación como activos dudosos con un rigor superior al exigido por la normativa vigente y superando los niveles de cobertura establecidos por la autoridad monetaria. Actualmente, el nivel de cobertura supera el 255% de los activos clasificados como dudosos, consecuencia de la total cobertura del fondo estadístico de insolvencias, obviando el calendario de adaptación previsto por el propio Banco de España; adicionalmente, se encuentran dotados 22.848 miles de euros para la cobertura de riesgos bancarios generales. En lo que se refiere a la política de amortizaciones, también ha sido práctica continuada el aco-

gerse a los máximos coeficientes permitidos legalmente y la de acudir a cualquier facilidad que la normativa otorgase para asignar planes de amortización acelerada a los activos inmovilizados.

La política de endeudamiento se atenderá, como se ha indicado en lo referente a la política de inversiones, a los requerimientos que determine en cada momento la coyuntura del mercado. El incremento de la demanda crediticia, así como la gestión del riesgo de interés han determinado, el agotamiento del saldo neto deudor que presentaba la Tesorería. De ahí que se haya procedido a desplegar una política de endeudamiento que combina la financiación procedente de la autoridad monetaria, para lo que se cuenta con una amplia Cartera de Valores como cobertura, con la financiación a largo plazo en el mercado interbancario en la zona euro o se recurre a la emisión de empréstitos como el que motiva el presente folleto de emisión.

Fdo.: José María Achirica Martín

Director General

Caja de Burgos